Los Gobernadores de Magallanes

(Años 1843 - 1924)

Una vez fundada la población de Fuerte Bulnes, quedó como jefe de la guarnición el teniente de artillería don Manuel González Hidalgo, mientras el Supremo Gobierno designara la persona que debería asumir el cargo de Gobernador de la Colonia.

Vamos a hacer una reseña de todas las Administraciones que ha tenido Magallanes desde aquella fecha hasta fines del año 1924, en el orden cronológico correspondiente.

Pedro Silva

El primer Gobernador de la Colonia lo fué el sargento mayor de Ejército don Pedro Silva, militar que se había distinguido en las expediciones libertadoras al Perú, en los años 1820 y 1837.

Llegó al Fuerte Bulnes en los primeros meses de 1844. Desempeñó el cargo poco más de un año, careciéndose de informaciones respecto de su labor en tan corto lapso de tiempo

Al año siguiente fué llamado al Norte para desempeñar otros cargos en el Ejército.

Justo de la Rivera

En Junio de 1845 llegaba a la Colonia el sargento mayor don Justo de la Rivera, para reemplazar a don Pedro Silva. Le acompañaban un médico, un capellán, 40 artilleros y algunos colonos.

Se nombró jefe de la guarnición, así aumentada, al capitán don José Manuel Molina, siendo teniente de artillería don Erasmo Escala.

En sus dos años de administración hizo labor eficiente y provechosa. Mejoró las instalaciones del Fuerte; hizo construir edificios para las necesidades del servicio de la población y para los colonos; y procuró hacer más llevadera la vida de los pobladores.

Al mismo tiempo se esforzó en atraerse a los indígenas para intentar su civilización.

A principios de 1847, el Gobernador de la Rivera regresó a Santiago, pidiendo al Gobierno se le relevara del cargo por el mal estado de su salud.

Había hecho una buena administración, siendo querido de los pobladores por su espíritu bondadoso y justiciero.

José de los Santos Mardones

Fué el tercer Gobernador de la Colonia y el verdadero fundador de Punta Arenas.

El coronel don José de los Santos Mardones era un militar valiente y distinguido, a quien se le confió la administración de la Colonia el 6 de Abril de 1847.

La primera preocupación del nuevo Gobernador fué la de encontrar un sitio más a propósito para la traslación de la Colonia, ya que el de Fuerte Bulnes carecía de condiciones para su prosperidad.

Al efecto, visitó los distintos puertos del Estrecho, deteniéndose especialmente en Punta Arenas (Sandy Point, nombre que le diera Byron en 1764), lugar que le encantó por las mejores facilidades de vida que ofrecía; y así se lo manifestó al Gobierno en comunicaciones que reproducimos más adelante.

Un suceso ocasional vino a favorecer el proyecto del señor Mardones. Un violento incendio destruyó, el 8 de Marzo de 1848, la mayor parte de los edificios de Fuerte Bulnes, que alcanzaban a unos treinta. Esto le obligó al traslado de la Colonia a Punta Arenas, lo que se efectuó en Febrero de 1849, en cuyos trabajos fué secundado por el comandante del bergantín "Cóndor", don Patricio Lynch.

Instalada la Colonia en Punta Arenas, hizo el trazado de la población y desplegó gran actividad para que los colonos y confinados construyeran sus viviendas y cultivasen la tierra.

El número de casas ascendía a 31, sin contar los edificios fiscales, y los pobladores alcanzaban en total a 378 personas.

Su administración duró un poco más de cuatro años, siendo muy provechosa en obras para afianzar la vida de la naciente colonia.

El 24 de Abril de 1851 entregaba el mando a su sucesor, el capitán de fragata don Benjamín Muñoz Gamero, que había sido designado para el cargo en Enero de ese año.

Y para terminar la reseña de la administración del coronel Mardones, publicamos a continuación dos de las más interesantes comunicaciones que en-

viara al Gobierno, relacionadas con el traslado de la Colonia al lugar que ocupa actualmente.

SOBRE EL TRASLADO DE LA COLONIA A PUNTA ARENAS.—INTERESANTE MEMORIAL DEL GOBERNADOR SEÑOR MARDONES

El entusiasta Gobernador señor José de los Santos Mardones, quien desde el principio de su administración venía estudiando la conveniencia de trasladar la Colonia de Fuetre Bulnes a otro sitio que ofreciera mayores facilidades de vida para los pobladores, dirigía al Gobierno, en 1849, la interesante comunicación que sigue:

"Gobierno de Magallanes. — Punta Arenas, Marzo 21 de 1849. — La Colonia de Fuerte Bulnes se halla situada en una punta de piedra, que entra al mar, cubierta de una capa de tierra que en superficie es tan delgada que no tiene aplicación alguna. No sirve para la agricultura, porque desde el primer año se inutiliza de tal modo, que al siguiente, no produce; tampoco sirve para barros, porque el fuego la convierte en polvo. Después de otra capa viene otra de un cascajo grueso y deslavado que toca en una greda y que no tiene aplicación porque es sumamente tersa y sin liga; aun para adobes es inútil.

La Colonia carece de una corriente de agua permanente; los pozos de que se hace uso en Invierno son muy superficiales y su duración, incierta; dan agua mientras dura la humedad en la primera capa de tierra, que por sus cualidades asemeja a la esponja; aquí la llaman champa; mucha parte de ella es combustible.

Desde el mes de Novimebre ya empieza a sentirse la escasez de agua, y esto hasta el extremo de tener que ir a buscarla a gran distancia en embarcaciones menores, aunque la que se obtiene de este modo no es de buna calidad. Esta falta dura hasta el Invierno, que generalmente empieza en Abril.

Se han hecho excavaciones y se ha visto que tocando en esa greda de que he hablado, aun en el Invierno, está completamente enjuta; por cuyo motivo no puede auxiliarse a la población con pozos artificiales.

Para proveerse de leña y carbón hay también necesidad de ocurrir por ellos a gran distancia y por mar.

La altura en que está situada la población la hace sufrir el embate de los vientos Norte, Sur y del Oeste, que es el común y más fuerte en esta región, de donde resulta que los hielos son más insoportables que en las demás partes del departamento. De aquí y de lo quebrado del suelo, resulta que no se puede dar impulso a ninguna clase de agricultura, a no ser en algunos pequeños ojos de tierra que se en-

cuentran en el interior del monte, susceptibles de producir algo, a costa, sí, del gran trabajo de desmontar y deschampar el terreno.

A la parte del Sur, al otro lado de la ensenada que sirve de bahía, hay algunas lonjas de terreno que, al parecer, podrían servir para sembrar algo; pero son tan excesivos los fríso y duran tan largo tiempo los hielos y nieves, que creo sería inoficioso el hacerlo, porque nada produciría.

El pasto es escaso aun en el Verano, en el lugar en que está colocada la población; en el Invierno, el poco que queda, desaparece bajo las nievs.

La labranza de maderas ha hecho retirarse a los montes y los ha despojado de su parte útil; en algún tiempo más la población no podrá surtirse de este artículo, tanto por la distancia como por lo quebrado y pantanoso del terreno, que hace imposible su acarreo por medio de bueyes.

Así el lugar en que la Colonia está retirada no presenta recurso alguno para que pueda desarrollarse, existir por sí en algún tiempo, ni disminuir los gastos de su conservación.

Después del conocimiento que tengo de estos lugares, creo que la traslación de la Colonia a Punta Arenas haría desaparecer todos aquellos inconvenientes. Aquí en algunos años, quizás muy pocos, podría existir por sí sola, y aun cuando esto no fuese posible, se economizarían muchos de los gastos que hoy se hacen.

Punta Arenas, o con más propiedad, Río del Carbón, es un lugar que desde las cordilleras viene declinando en mesetas hasta el mar: en la segunda meseta, porque la primera es la playa, coloqué desde mi llegada, el destacamento que custodia el ganado vacuno y cabalgaduras.

Este punto dista de la Colonia como 16 a 18 leguas; tiene inmensos terrenos a vanguardia y retaguardia del destacamento, terrenos en que generalmente se halla la misma capa de tierra delgada de que he hablado; pero le sigue hasta alguna profundidad una tierra arenusca tan fina y delgada que no puede menos de ser muy aparente para toda clase de siembras: el Río del Carbón lo surte de una agua clara, permanente e inmejorable; la leña para quemar y para carbón es inmensa en todas partes; el roble que labramos para los edificios es inagotable; las minas de carbón están a la distancia de dos leguas escasas hacia las cordilleras: el río puede proporcionar riego, si la experiencia demuestra ser necesario, y facilitar la construcción de molinos en caso de obtener abundantes cosechas de trigo, que por lo que he observado este año en parte de Diciembre, Enero y Febrero, bien puede secar el grano y quedar en el estado de sequedad y madurez que se nota en algunas semillas de flores de las innumerables que se ven en todo su esplendor en Primavera.

La bahía es extensa, mansa y suave, a propósito para pescar en toda estación; en ella han estado varias veces fondeados, sin novedad, el "Queche" y el "Cóndor".

El temperamento tiene aquí a su favor una diferencia notable comparado con el de la Colonia.

Que en Punta Arenas el terreno es productivo, casi no se puede dudar, aun con la falta de datos que en este momento tenemos, porque una poca hortaliza que se plantó a mediados de Enero, está muy crecida, presenta un aspecto hermosísimo y promete un buen resultado.

La semejanza de este terreno con el de Agua Fresca, nos hace creer, por otra parte, que la producción será siempre segura. La bahía que llamamos de Agua Fresca dista de este lugar ocho o nueve leguas; allí tengo una población de cinco hombres juiciosos, con el objeto de habilitar un punto intermedio donde alojasen los destacamentos y las embarcaciones menores que se mandaban con víveres a Punta Arenas, como también para que cuidaran de los caminos e hicieran pasar las comunicaciones que de un punto a otro se enviaban por medio de chasques de a pie; esos cinco pobladores han hecho allí sus pequeñas siembras y ya gozan del fruto de su trabajo: las arvejas, papas, rábanos, repollos y perejil se mantienen hasta ahora, a pesar de fuertes heladas.

Es probable se consiga aclimatar un almácigo de duraznos de Zaragoza, que aquí se ha hecho, a pesar de que en la Colonia no se ha podido hacer adelantar cinco manzanos que tienen más de cuatro años.

En Punta Arenas el terreno es suelto, suave y sin piedras ni lodo, por lo que no puede menos de dar una abundante cosecha, de papas, de hortalizas de Invierno, como lechugas, betarragas, repollos, arvejas, rábanos y otras de este temple y calidad, menos el zapallo, sandía y melón, que por su delicadeza sólo pudieron levantar siete u ocho pulgadas y secarse por influencia de los hielos.

Los pastos, para el número de ganado que en la actualidad tenemos, son inagotables, y cuando crezca la masa, podrá dársele más extensión hacia el Norte. El año pasado, con igual número de vacas de vientre, sólo se obtuvieron nueve crías por haber movido el ganado para la Colonia; este año, que no se ha sacado de aquí, se han logrado veintinueve; el aspecto general del ganado es inmejorable.

A más de las observaciones hechas el año pasado acerca de la diferencia de temperamento, este año no nos ha quedado la menor duda; cuando en la Colonia ha habido fuertes aguaceros, aquí apenas hemos tenido el día nublado; mientras que aquí nada presagiaba un temporal, el tres del presente la Colonia sufrió uno de viento tan recio, como que no se tenía memoria de otro igual; entre los desastres que causó arrancó del costado del buque la lancha del "Cóndor", pérdida sensible porque servía para proveer de agua, leña y carbón a la Colonia.

Este punto, a más del lugar que estoy edificando y en que tengo el destacamento y espaciosos corrales para el ganado, presenta terrenos muy a propósito para edificar la población, porque es sumamente enjuto y abrigado de los vientos

reinantes. A una cuadra y media de la playa hay capacidad para una población de más de 500 almas y con proporción para extenderla hacia el Oeste con el mismo o más abrigo.

Ultimamente, desde la Colonia hasta Cabo Negro, Punta Arenas o Río del Carbón es el punto llamado para establecer definitivamente la Colonia; esta opinión la he formado después de prolijos y detenidos reconocimientos de otros puntos.

Este año sabremos fijamente el tiempo y terreno en que debe sembrarse el trigo; dos siembras hechas en Noviembre están espigando. Pienso sembrar cuatro arrobas a fines de este mes, que con igual cantidad que he sembrado á principios del mismo, todos en diferentes clases de terrenos, nos demostrarán a qué debemos atenernos para la siembra venidera.

Relativamente al tiempo en que deben sembrarse las papas y hortalizas, que aquí son de fácil producción, ya está conocido; por lo que sembrando en cantidad suficiente, el Estado podrá economizar una o media libra diaria por individuo de las dos y catorce onzas que consume cada uno; con tal objeto sírvase US. ordenar se remitan las semillas que contiene la lista número 1.

Para trasladar la Colonia a Punta Arenas no son necesarios muchos gastos; el único desembolso de consideración será el que tenga que hacerse en la compra de ocho quintales cincuenta libras de clavos, por la circunstancia de ser todas las construcciones de madera.

Si se quiere activar la traslación de la Colonia, sería oportuno aumentar el número de carpinteros y labradores de maderas.

Conformándome con lo que US. me ordena en su nota número 38, que contesto, habría dispuesto que todos los trabajos que actualmente me ocupan fuesen hechos por los destinados; pero, al no hacerlo así, he tenido en vista el inconveniente que en casos semejantes he tocado; su incapacidad para los quehaceres a que antes no estaban acostumbrados.

Con el fin, pues, de suplir la falta de brazos idóneos, he empleado a una parte de la fuerza que guarnece la Colonia, en la asierra y labranza de maderas: esta medida era de tal necesidad, que, si se retirara de este trabajo a los soldados que lo hacen, me encontraría imposibilitado para continuar los importantes trabajos que he emprendido.

Por ahora, las necesidades de la Colonia se reducen a lo que contiene la lista número 2; trasladada a Punta Arenas, sería preciso el aumento del ganado mayor y menor, tanto para el desarrollo de la Colonia como para procurar la economía del Estado.

El trabajo que, después de concluídas las habitaciones, exige un asíduo cuidado, es el de la conservación de los caminos; se puede proveer a él haciendo fierro con que trabajar aquí las herramientas necesarias.

El número de colonos y sus ocupaciones actuales aparecen en la lista número 3; su clase de vida y orden que con ellos se guarda es el siguiente: En un galpón grande están los solteros y en otro de igual tamaño los casados, y varios de estos últimos en algunas casas separadas. Por la mañana, a la hora de costumbre, que es a una o una y media hora después de la diana, salen al trabajo por un toque de corneta; por otro, almuerzan, toman su aguardiente y vuelven al trabajo; igual modo para comer. Después de concluído el trabajo, que siempre es una hora antes de ponerse el sol, en Verano, tienen de holganza hasta la retreta, hora en que se les pasa lista por su mayordomo o capatáz; pone llave al galpón, la entrega al cuartelero y da parte al Subdelegado de lo que ocurre. En el Invierno es hasta el sol dentro la retirada del trabajo; éste no tiene lugar en los días de lluvia o nieve.

Ni casados ni solteros tienen otra custodia que la de su capataz o mayordomo, en cualquiera parte que se encuentren empleados, a excepción del malvado, que se maneja mal, que por sus repetidas fugas ha obligado a este Gobierno a tenerlo en captura, que por ningún otro delito se tiene a nadie preso, porque el que delinque en algo, pronto se castiga y pone en libertad.

Todo soltero come en comunidad o rancho, dondequiera que esté; el casado, con su familia; unos y otros, en plena libertad.

Cinco destinados cuidan el ganado mayor y cabalgaduras; los demás se emplean como aparece en la lista número 3; los 33 hombres que en ella aparecen sin nota al margen, son los que tengo en este punto ocupados en el corte de maderas, arada, sierra, acarreadores y cortando estacas para una batería y terraplén de la esplanada en que voy a colocar dos piezas de artillería.

Para impedir la fuga de los destinados, no se pueden tomar mayores seguridades que los obstáculos que tienen que superar para efectuarla. El que se fuga tiene que transitar la montaña por el espacio de veinte a veinticuatro leguas antes de salir a las pampas de Cabo Negro, a donde se adelantan partidas montadas que sólo tienen que andar seis a siete leguas que hay de aquí a aquel punto. De once deserciones que ha habido, algunas de ellas numerosas, solamente cinco han alcanzado a llegar hasta los indios; los demás han sido aprehendidos; esto durante mi Gobierno; en el de mi antecesor se había fugado otro.

Creo no podré dar a US. una idea cierta de la influencia que ejerce en los destinados la deportación a esta Colonia, ni cómo reciben esta pena, y menos si han variado o no de conducta, porque carezco de antecedentes para hacerlo; pero noto que todos se hallan contentos, no se quejan del trato que se les da. En sus relaciones con la tropa, que es la otra porción o clase de que se compone la población de la Colonia, tampoco noto nada de condenable; no hay pendencias y los creo bien avenidos.

Por las relaciones números 4, 5, 6 y 7 y certificado del cirujano, se impondrá US. del número de muertos, nacidos y matrimonios que ha habido desde la fundación de la Colonia; y las enfermedades que atacan a los párvulos, que en los adultos es generalmente dolor a los huesos.

El número de mujeres es el que contiene la lista número 9, casadas; la mayor parte vive en buena armonía con sus maridos.

En el acto se han mandado formar los tres libros que US. dispone lleve el Gobernador para asentar las partidas de casamientos, muertos y nacidos.

Quedo advertido de dar anualmente una prolija cuenta del estado de la Colonia, con lo que creo dejar contestada la citada nota de US. número 38.

Dios guarde a US. — **José de los Santos Mardones.** — Al señor Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra.

DATOS ESTADISTICOS SOBRE LA COLONIA DE MAGALLANES

(17 de Marzo de 1849)

Población

	Hombres	Mujeres	Niños	Total
Tropa	75	43	62	180
Confinados	101	34	23	158
Total	176	77	85	338

Hombres solteros	99
Hombres casados	77
Mujeres solteras	—
Mujeres casadas	77

Niños hijos de la tropa

De pecho 23
De 3 a 10 años 15
De 10 años para arriba 24

Total 62

Niños hijos de los confinados

De pecho 5
De 3 a 10 años 11
De 10 años para arriba 7

Total 23

RESUMEN:

De pecho 28
De 3 a 10 años 26
De 10 años para arriba 31

Total 85

Año	Matrimonios	Nacidos	Muertos
1844	4	2	2
1845	1	6	1
1846	2	8	4
1847	3	10	9
1848	4	9	7
1849	1	3	0
	15	38	23

NOTA. — El abajo firmado, Cirujano de la Colonia de Magallanes, certifica que las enfermedades más frecuentes en la Colonia, entre los adultos, son: dolor en el pecho (bróncitis), dolores reumáticos, dolores venéreos; y entre los niños es diarrea. — **Roberto Beakley**, Cirujano de segunda clase de la Armada.''

OTRA COMUNICACION DEL MISMO FUNCIONARIO

''Gobierno de Magallanes. — Punta Arenas, Febrero 19 de 1850. — N.o 23.— Con el objeto de aprovechar el corto buen tiempo que me queda, antes que lleguen las nieves y hielos, tenía la lancha empleada en la conducción de víveres para 250 individuos de ración que tengo en este punto y la mandé salir el 14 del presente para la Colonia con un día nublado pero sin viento. Como a la hora de haber salido se levantó una fuerte brisa del Oeste. El mismo día 14 me dice el Gobernador substituto que se ha visto una embarcación muy a la costa del Fuego y que presume sea la lancha, y que le mande carpintero con herramientas, estopa y gente para alistar el bote y mandarlo en la primera bonanza en protección de la lancha; el 15 recibo este parte y se lo mando todo por tierra. Estando en estos apuros, lamentando la pérdida de la lancha, con doce hombres, como las dos anteriores de que he dado cuenta, parece que la Providencia me mandó el auxilio de un vapor. El 17 fondeó el vapor norteamericano ''Istmus'', capitán Wood; mandó a la playa un oficial, como acostumbro, a ofrecerle lo que la Colonia le puede proporcionar. El capitán de dicho buque se me presenta y me dice que sólo leña y agua necesita; le contesto que todo se le pondrá al siguiente día lo más temprano posible, y acto continuo le indico el estado en que me hallo con la pérdida de la lancha; y con la más bella disposición se presta a salir en el acto en busca de ella; en el momento hago embarcar al capitán Perales para que poco más o menos lo guíe por donde debe buscarse la expresada, y con orden de tratar con el capitán del buque (sin reparar en dinero) la conducción de doscientos bultos que necesitaba para los meses de Abril y Mayo. El mismo 17 recibo parte de mi substituto, fecha 16, en que me dice ha llegado la lancha, sana y salva, y la gente sin novedad; este parte me llega en circunstancias que los dos capitanes van en dirección al buque; les hago señas y llamo con la corneta; el capitán Perales comprende el objeto de mi llamada y da cumplimiento a la orden que lleva de contratar la conducción de los doscientos bultos, y halla en el capitán del vapor el modelo de la generosidad, porque va a la Colonia a traerlos sin ningún interés. Como a la hora sale el mismo capitán Perales llevando comunicaciones para el Gobernador subsittuto para que haga embarcar los artículos que necesitaba con preferencia; y ayer a las 2 de la tarde ha fondeado en este puerto con 169 bultos que se pudieron embarcar.

Los servicios prestados a la Colonia por el capitán Wood no tienen nada de común, y por lo tanto los considero de tan grande magnitud que sólo el que se halla en una difícil posición como el infrascrito, puede valorar su importancia, por lo que me tomo la satisfacción de recomendar a US. el gran servicio que el capitán Wood ha prestado a la Colonia, en circunstancias tan apuradas, para conducir tanto número de víveres en tiempo tan cercano a la llegada de las nieves y hielos, en un país tan batido por los fuertes vientos del Oeste, que son muy generales y muchas veces tienen en grandes apuros a las embarcaciones menores que van y vienen de la Colonia, en las que ya se han perdido algunos hombres, como los tres tenientes y ocho individuos que perecieron en Octubre de 1848. En Diciembre del año próximo anterior la fragata "General Freire" mandaba a tierra las dos lanchas de la Colonia y se las arrebató un fuerte Oeste con otros once hombres de los que se perdió uno y una lancha, y un bote que se mandaba en auxilio de ellas estuvo al perderse.

Aquí se tienen noticias de desgracias que sufren algunos buques por los indios; se ven otros a nuestra presencia; pero sin buque cómo remediar nada, cuando nosotros mismos no nos podemos amparar. Estos males tan frecuentes me impelen a hacerlo presente a US. para que, si lo tiene a bien, se sirva dictar la providencia que crea oportuna.

Dios guarde a US. — **José de los Santos Mardones.** — Al señor Ministro de Guerra y Marina".

Benjamín Muñoz Gamero

Era un distinguido marino que había efectuado anteriormente varios viajes de estudio y de reconocimiento al Estrecho.

Mucho se esperaba de la inteligencia y preparación del nuevo Gobernador. El Gobierno lo había elegido precisamente con el propósito de que, bajo su administración, la Colonia de Magallanes prosperara y adquiriera la importancia a que estaba llamada. Como lo dijimos, el 24 de Abril de 1851, Muñoz Gamero asumía su cargo.

Desgraciadamente un luctuoso suceso vino a frustrar estos buenos propósitos, destruyendo en unos cuantos días toda la obra realizada con tanto empeño hasta entonces. La población llegaba a 700 personas y la edificación había aumentado considerablemente.

EL MOTIN DE CAMBIASO

Punta Arenas era considerada como Colonia penal. Para la custodia de unos trescientos confinados existía una guarnición de setenta hombres, uno de

cuyos oficiales era el teniente Miguel José Cambiaso, que habría de ser el protagonista del más horrendo drama que se registra en la historia de Magallanes.

De carácter díscolo, pendenciero e insubordinado, Cambiaso había sido enviado como en castigo a Punta Arenas, donde muy luego dió a conocer sus más perversos instintos.

A principios de Noviembre de 1851 se le arrestó en el cuartel y se le puso una barra de grillos por haber desenvainado su espada contra el capitán don Gabriel Salas, jefe de la guarnición.

De ahí nació en el alma de Cambiaso un sentimiento de odio y su deseo de vengarse. Al efecto, se complotó con algunos sargentos y soldados de pésimos antecedentes, a quienes propuso el plan de saquear la Colonia, asesinar a los que se opusieran a sus planes y en seguida huir al extranjero.

Aunque Muñoz Gamero fué informado de lo que se tramaba, no quiso dar crédito a ello.

A la medianoche del 17 de Noviembre de 1851 estalló la sublevación en la que participaban unos 200, entre confinados y soldados, dándose un disparo de cañón, que era la señal convenida.

Al día siguiente, Cambiaso se hizo proclamar Gobernador e inició una serie de los más abominables crímenes.

El 26 de ese mes arribaba a Punta Arenas la goleta norteamericana "Florida", que había sido fletada por nuestro Gobierno, conduciendo setenta confinados. Su capitán, ignorando lo que ocurría, bajó a tierra, siendo inmediatamente detenido y asesinado días más tarde.

Muñoz Gamero, que se encontraba escondido en casa del capellán de la Colonia, fray Gregorio Acuña, creyó que se le presentaba la oportunidad de refugiarse a bordo de dicha goleta.

Acompañado del capellán y de otras cuatro personas que le permanecían adictas, logró embarcarse en un bote que había quedado abandonado en la playa. Desgraciadamente el fuerte viento le impidió llegar hasta la "Florida", llevándole la corriente a la costa de Tierra del Fuego. Ahí se vieron atacados por los indios fueguinos, teniéndose que embarcar nuevamente en el bote. La corriente les llevó cuatro días más tarde a inmediaciones de Agua Fresca, donde desembarcaron, alimentándose de yerbas y mariscos.

Muñoz Gamero y el capellán Acuña resolvieron regresar a la Colonia, con la esperanza de que se hubiera producido alguna reacción y fuera posible reprimir el motín. Sus compañeros de infortunio decidieron quedarse en Agua Fresca, siendo más tarde recogidos por el vapor "Lima".

Al llegar a la Colonia, en la madrugada del 3 de Diciembre, fueron des-

cubiertos y aprehendidos por los secuaces de Cambiaso, quien en el acto hízoles formar una especie de proceso, siendo sentenciados a ser fusilados.

Tan inícua sentencia se cumplía momentos después. Al Gobernador Muñoz Gamero se le fusiló por la espalda, siendo después quemado el cadáver. Los restos del Padre Acuña fueron arrojados sobre las yerbas del Cementerio.

La casa de la Gobernación, el Hospital, la Iglesia y otros edificios, después de saqueados, fueron incendiados.

Antes de que fueran ultimados Muñoz Gamero y el Padre Acuña, habían sufrido igual suerte muchos otros inocentes. El 3 de Diciembre fueron fusilados don Juan Talbot, capitán de la goleta "Elisa Cornish", después de haber robado Cambiaso más de cien mil pesos que en barras de oro conducía dicho barco; el propietairo de la nave, Mr. Dean; el piloto y un pasajero de la "Florida". Tres de los asistentes de Muñoz Gamero, cuatro indios fueguinos, dos mujeres patagonas y otros infelices fueron sacrificados en igual modo, arrojándose después los cadáveres a la hoguera.

Después de cometer otras muchas fechorías, Cambiaso y sus secuaces, temiendo que pronto el Gobierno tuviera noticias de lo sucedido y enviara fuerzas suficientes para castigarlos como sus crímenes merecían, resolvieron abandonar la Colonia.

El 1.o de Enero de 1852 se embarcó Cambiaso en la "Florida", de cuyo barco se había apoderado, lo mismo que de la goleta "Elisa Cornish". Le acompañan algunos de sus cómplices, unas cuantas mujeres y como doscientos hombres. En la "Cornish" se embarca el resto de los hombres y mujeres. En Puerto Famine se detienen para hacer víveres. Después de saquear el Fuerte Bulnes, Cambiaso hizo prender fuego a todos los edificios, los que pronto quedaron reducidos a ceniza.

Siguiendo viaje hasta Cabo Froward, ahí deja abandonados a los de la "Cornish" y él resuelve cambiar de rumbo y dirigirse al Atlántico con el intento de disfrutar libremente de los tesoros de que se había apoderado.

A la altura de las islas Malvinas estalló a bordo una revuelta contra Cambiaso, a quien sus compañeros de la víspera cargaron de grillos. Cambióse de rumbo en dirección a Ancud, a cuyo puerto arribaba la "Florida" el 14 de Febrero de 1852, siendo entregados los criminales a las autoridades.

Conducido Cambiaso a Valparaíso, fué condenado a la pena de muerte junto con siete de sus secuaces, efectuándose la ejecución el 4 de Abril de ese año.

Sobre estos luctuosos sucesos, que habían producido la completa ruina de la Colonia ,el Ministro de Marina informaba al Congreso en 1852 lo que sigue:

"Nuestros establecimientos en Magallanes comenzaban a desarrollarse bajo la acción ilustrada del nuevo Gobernador, capitán de fragata don Benjamín Muñoz Gamero, correspondiendo ampliamente a las esperanzas que fundaba el Gobierno en la elección de aquel jefe, cuando un eco espantoso de las pasiones revolucionarias que han agitado al país, levantó en aquellas regiones lejanas un estandarte sangriento y bárbaro, a cuya sombra se asesinó al benemérito Gobernador, a un eclesiástico, a indefensos inocentes extranjeros transeuntes, a algunos de nuestros conciudadanos y a miserables indígenas, sustituyéndose a la acción benéfica y clemente que a nombre del Gobierno ejercía el buen Gobernador, un despotismo tenebroso y sangriento que todo lo anonadó.

"Son conocidos del Congreso y del público los principales hechos de este sangriento episodio de las discordias civiles de 1851; pero he creído de mi deber consignar oficialmente algunos de ellos en la relación que acompaño por separado. En ella se expone la marcha de aquella terrible sublevación, las medidas tomadas por el Gobierno para su represión y castigo; las negociaciones entabladas con el señor Almirante Británico, noble y activo auxiliar en este propósito y se sigue paso a paso la marcha de los sucesos hasta dejar expiado en el patíbulo, en cuanto era posible, la serie de crímenes que se perseguían.

"Aleccionado por la experiencia y en el estado actual de cosas, el Gobierno ha dado al establecimiento de Magallanes una nueva organización y ha zarpado ya de Valparaíso la "Infatigable", conduciendo al nuevo Gobernador, con una guarnición compuesta de unos treinta individuos de tropa, los empleados y oficiales necesarios y algunos pobladores voluntarios.

"Las miras del Gobierno respecto a Magallanes son mantener ocupado militarmente aquel punto avanzado de nuestro territorio, cuya importancia no puede desconocerse; quitarle el carácter de presidio, aun para el delito de deserción, que era el único que con destierro allí se castigaba, y fomnetar la explotación voluntaria del carbón mineral y otras industrias que allí puede llevar la mano del emigrado".

Bernardo E. Philippi

La Colonia de Magallanes quedaba destruída. Era necesario empezar de nuevo a su organización sobre bases más sólidas y recogiendo la triste experiencia del pasado.

Con tal propósito, el Gobierno eligió al teniente coronel de ingenieros don Bernardo E. Philippi, súbdito alemán, que prestaba sus servicios a nuestro país.

En 1843 había acompañado al capitán Williams a bordo de la corbeta "Ancud" para la toma de posesión del Estrecho y la fundación del Fuerte Bulnes en Punta Santa Ana.

El 15 de Mayo de 1852 se le nombró Gobernador de Magallanes. El 13 de Agosto zarpó de Ancud a bordo de la goleta "Infatigable", con tropa para la guarnición y algunos artesanos y pobladores. El 18 fondeaba en Puerto Famine, encontrando destruído el Fuerte Bulnes. Siguiendo viaje, a corta distancia recogió un bote con seis tripulantes, que eran los únicos pobladores que habían quedado después del motín de Cambiaso.

Al día siguiente la "Infatigable" fondeaba en Punta Arenas. Todo era un conjunto de ruinas en la población, no existiendo ni un solo edificio en regular estado.

Con toda actividad se iniciaron los trabajos de reconstrucción Terminados provisoriamente los almacenes, las habitaciones y las obras del fuerte, el 2 de Setiembre se enarboló el pabellón nacional con una salva mayor, que fué contestada por la "Infatigable".

El señor Philippi, en nota dirigida al Gobierno, le daba cuenta detallada del estado en que había encontrado la Colonia, de la forma en que se estaba reorganizando la población y de las necesidades más apremiantes que se notaban.

Una de las principales preocupaciones del nuevo Gobernador era la de mantener cordiales relaciones con los indios patagones, que visitaban con frecuencia Punta Arenas. Al efecto, entró en relaciones con los caciques Casimiro y Guachi, a quienes colmó de agasajos y les prometió hacerles pronto una visita al campamento que éstos tenían en las inmediaciones de Cabo Negro.

Con el propósito de cumplir la visita prometida y de estudiar la conveniencia de establecer un punto más avanzado hacia el Oriente, el Gobernador Philippi se dirigió, acompañado de un ordenanza, un intérprete y el pintor alemán Alejandro Simons, al campamento indígena, el 26 de Octubre de ese año. Después de celebrar una amistosa conferencia con los caciques, emprendió viaje de regreso a la Colonia, teniendo que alojarse en la noche en la playa. Al amanecer, un grupo de patagones que venían siguiendo sus pasos, ultimaron a garrotazos a Philippi, a su ordenanza y al pintor Simons, arrojando después los cadáveres a la playa.

Tal fué el fin desgraciado del Gobernador Philippi, que con tanto entusiasmo había emprendido la obra de reconstruir la arruinada Colonia de Magallanes.

El Gobernador interino J. Gabriel Salas

La ausencia del Gobernador causó en Punta Arenas la natural sorpresa, enviándose algunos soldados en su busca, sin otro resultado que la muerte de cuatro de ellos, a quienes los patagones sorprendieron en una emboscada y los ultimaron.

En vista de ello, el jefe de la guarnición, don José Gabriel Salas, tomó el mando provisorio de la Colonia, a cuyo efecto se levantó la siguiente acta que fué enviada al Gobierno:

"Gobierno provisorio de Magallanes. — Habiéndose ausentado el Gobernador, teniente coronel de ingenieros don Bernardo E. Philippi, el 26 de Octubre último, con algunos indígenas de los denominados "guaicures", pequeña tribu de Cabo Negro, que se hallaban en ésta, con el objeto de acompañarlo hasta Cabo Negro y ver en dicho puerto el lugar más adecuado para un destacamento; y a su partida se me dijo que estaría de vuelta en dos días, y como hasta la fecha no ha llegado, es de temer que haya sido asesinado por los mencionados indios. En esta virtud he tenido a bien hacer abrir la caja y dos barriles de cobre pertenecientes a los fondos del Estado, a presencia de los señores doctor don Wilibaldo Lechler; capellán, presbítero don Juan Cárdenas; ayudante en comisión don Pedro Godoy y del maestre de víveres don Julio Lotten, encontrándose en caja ochenta y cinco onzas de oro selladas, un cóndor y tres pesos cuatro reales en plata; en un barril, ciento ochenta pesos y medio real; y en otro, ciento ochenta pesos uno y medio reales, ascendiendo el total a a la cantidad de mil ochocientos cuarenta pesos dos reales. Para constancia de esto, firmo con dichos señores en Punta Arenas, a los trece días del mes de Noviembre de 1852. — **J. Gabriel Salas. — Pedro Godoy. — Wilibaldo Lechler.. — Juan Cárdenas. — Julio Lotten**".

El Gobierno, en cuanto tuvo conocimiento de este suceso, nombró a Salas para que continuara interinamente al frente de la Gobernación, encargándole hiciera toda clase de investigaciones para establecer la suerte que habría corrido el señor Philippi.

El señor Salas envió después las dos siguientes comunicaciones, dando cuenta del resultado negativo de sus investigaciones:

"Gobierno sustituto de Magallanes. — Punta Arenas, Enero 19 de 1853. — Señor Ministro de Guerra y Marina: Tengo el honor de dirigirme a S. S. para dar cuenta de la separación del Gobernador Philippi, que fué el 26 de Octubre del año próximo pasado, con algunos indígenas de los denominados "guaicures" (pequeña tribu de Cabo Negro). Al separarse del establecimiento me dijo que su viaje era sólo de dos días, y ver en Cabo Negro el lugar más adecuado para poner un pequeño destacamento. Como demorase algunos días, me puse en marcha con catorce individuos de tropa y algunos empleados alemanes, dejando encargada la Colonia al ayudante Godoy con instrucciones de recibir la carga del transporte, y, además, ordené al mismo tiempo salir la lancha tripulada llevando

los víveres necesarios para dicha expedición, ordenando tocase en Cabo Negro, donde debía llegar el mismo día, el segundo en Pecker-Harbour, una otra bahía, y de ahí hasta San Gregorio. En el primero y segundo día pude verme en dicha bahía; pero al tercero ordené fondease en Passi, una rada cerca de San Gregorio. Como me separase con el piquete por tierra, haciendo grandes humaredas para poder dar con indios y ver si podía indagar el paradero del Gobernador, me interné un poco en las pampas, dejando el mar a algunas leguas, por lo que no pude ver más la lancha y me ví precisado a seguir la marcha hasta San Gregorio, teniendo que volver desgraciadamente a Punta Arenas a los nueve días, por no tener víveres, manteniéndonos al último con tres perros que llevábamos. La lancha regresó a los ocho días y el patrón me dijo que le había asaltado un fuerte temporal y no pudo llegar al punto que se le ordenó.

"Como mi viaje ha sido infructuoso, sin poder ver a los indígenas, y la mayor parte de la tropa enferma por los cinco días que no comía y la fatiga del camino a pie, me he resuelto a no volver a hacer nueva expedición.

"Acompaño a S. S. el inventario que hice formar a mi llegada, debiendo hacer otro de los útiles de la Colonia.

"La premura del vapor norteamericano no me permite dar a S. S. una noticia más circunstanciada de la Colonia; tendré el honor de hacerlo tan luego como se presente oportunidad.

"He recibido la atención del comandante del vapor hiciera parar el buque en virtud de haber tirado dos cañonazos.

"Dios guarde a S. S. — **J. Gabriel Salas**".

"Gobierno interino de Magallanes. — Punta Arenas, Febrero 13 de 1853.— Señor Comandante General de Marina: Por el vapor norteamericano "Sierra Nevada", que fondeó en ésta el 19 de Enero último, tuve el honor de poner en conocimiento del Supremo Gobierno la separación del Gobernador; y como creo que US. debe estar instruído de todo lo acaecido, omito llamar la atención en volver a dar razón, y sólo pondré en conocimiento de US. mi segundo viaje en busca del señor Philippi.

"El 3 del presente, de acuerdo con el comandante de la "Infatigable", dimos la vela con dirección a la bahía San Gregorio, llevando a su bordo diez individuos de tropa y cuatro de los relegados que debían acompañarme, fondeando en el mismo día en la mencionada bahía.

"Al siguiente día me puse en marcha con 26 individuos, inclusos los de la guarnición del buque, acompañándome el guardiamarina señor Salamanca, quedan-

do de acuerdo con el comandante de irme a esperar en Oazy, ordenando se hiciesen humaredas para el regreso de nuestra expedición.

"Caminamos dos días al N. O. y como no lográsemos ver humaredas, nos internamos todo lo que fué posible por las colinas y cerrillos, siempre animados de los deseos de ver indios y los humos que frecuentemente hacen incendiando el Coiron. Como creyese era infructuoso seguir internándome más adelante, dimos la vuelta a las siete, y con el sentimiento de no saber del paradero del Jefe; asistiéndome la esperanza de que pueden tenerlo en rehén, como ha sucedido otras veces con algunos navegantes. Recuerdo haber hablado ahora tres o más años con un capitán americano que pasó entre ellos como ocho meses, hasta que pudo lograr su libertad embarcándose en un buque que fondeó en Santa Cruz. No obstante, parece más probable que tanto el Gobernador como los demás de que he hecho mención, hayan sido víctimas de los indígenas.

"Paso a dar a US. una razón sucinta de los trabajos hechos durante los tres meses que estoy al mando de ésta; los que han sido bien pocos, en atención a los muchos enfermos que ha habido, llegando su número a nueve, cantidad considerable si se ve la poca fuerza que hay; también se agregan dos expediciones a las pampas y demás. No obstante, he podido hacer con la tropa se asierren tablas, tablones y demás para hacer un cuartel de 22 y más varas de largo y 9 y media de ancho, debiendo estar concluído en todo el mes entrante; todo será hecho con maderas de la Colonia; para el efecto, he tenido aserrando diariamente cuatro sierras, las que desgraciadamente han paralizado por los muchos enfermos. Se han compuesto el almacén de víveres y varias casitas que estaban en muy mal estado. Tengo en esqueleto una casa que servirá provisoriamente para capilla, de 12 y media varas de largo y 9 de ancho; tan pronto como tenga las maderas que se necesitan para los forros, techos, etc., las que se harán aserrar. Mucho se podría hacer, esto es con concepto al costo de maderas, labranza, etc., si hubiese más fuerza que la que hay en la actualidad; pero es preciso que sean chilotes. Con los treinta hombres que tengo en mi mando, tengo empleados dos en la carpintería, ocho en aserrar, dos limadores, cuatro que labran los postes que deben llevarse al parapeto; los restantes se emplean diariamente en el acopio de leña y demás que se ofrece, manteniendo constantmente la guardia, compuesta de ocho hombres, los que sucede siempre que hay que retirar después del toque de diana, a los que son aserradores y carpinteros, teniendo que entrar los mismos que salieron en la noche.

"Soy de opinión, señor, que el soldado chilote es hachero, carpintero, marinero. Lo último es bien conocido, pues no ha habido ocasión de que se haya mandado a alguna parte la lancha que no sea tripulada con dos soldados chilotes.

"Al herrero se ha tenido constantemente ocupado en componer y hacer ha-

chas, reparar las estufas que quedaron en pedazos después de la sublevación; componer chapas de puerta, las que se encontraron parte en San Felipe y en ésta quemadas pero que, sin embargo, se ha podido aprovechar mucha parte de ellas.

"Sobre las siembras nada puedo indicar a US. con seguridad; pero hasta la fecha las apariencias son favorables, principalmente se ve en las papas, las que están casi todas floridas, y creo se lograría tener una buena cosecha; las habas están del mismo modo; la cebada y centeno soy de opinión que no se cosecharán en razón de que la estación va muy avanzada y principian los hielos, aunque ambas cosas estoy seguro que se dan sembrándolas a su debido tiempo. El trigo creo no se consigue cosecharlo en su madurez. La hortaliza se halla en el mejor estado, por lo que se tendrá una buena cosecha.

"Al comandante de la "Infatigable" se ha dado la leña que ha pedido para el consumo de su buque, quedando acopiados como doce mil palos.

"Dios guarde a US. — **J. Gabriel Salas**".

Por su parte, el comandante de la "Infatigable", teniente 1.o don Juan Williams Rebolledo, a su regreso a Valparaíso, dirigía al Comandante General de Marina la siguiente comunicación, relacionada con su misión en Magallanes:

"Barca transporte "Infatigable". — Valparaíso, Abril 3 de 1853.—Señor Comandante General: Con esta fecha me cabe la satisfacción de poder comunicar a US. mi llegada a este puerto con el buque de mi mando, procedente de Magallanes, con escala en Chiloé, de donde dí la vela el 25 del mes pasado.

"Las ocurrencias de mi viaje desde el 18 de Enero, que tuve el honor de dar cuenta a US., hasta el arribo al Departamento, son las siguientes:

"Zarpé del puerto de Ancud para Punta Arenas el 19 del expresado mes, transportando las familias, al Capellán, las maderas y todos los demás artículos determinados en mis instrucciones.

"A mi llegada a la Colonia, el día 26, tuve el sentimiento de saber la lamentable pérdida del Gobernador Philippi, que los colonos suponían asesinado por los indios, como igualmente del pintor don Alejandro Simons y tres individuos más.

"En vista de estos sucesos, consideré que US. no desaprobaría el que yo, antes de mi regreso, tratase de adquirir noticias más ciertas del destino que les cupo, tanto al Gobernador como al los demás individuos que faltaban. Para conseguir éstas, acordé con el capitán de la guarnición, ir hasta San Gregorio, punto el más frecuentado por las hordas patagonas, y donde suponía encontrarlos. El 3 de Febrero, después de haber descargado el buque, dí la vela para el punto indicado. Arribé a él en la noche. Al día siguiente se puso en marcha una comisión

de 25 individuos comandada por el mencionado capitán, y por un oficial de Marina, el señor Salamanca, con la intención de explorar todo aquel territorio hasta dar con los indios, mientras yo recorría la costa hasta Oazy, punto en el cual convinimos encontrarnos. Regresaron el 11, después de haberse internado como 15 ó 20 leguas y de haber andado una considerable extensión de costa al Este de San Gregorio, sin el menor resultado; pues no encontraron ningún indicio ni casa que revelase el tránsito de los indios por aquellos lugares. Por mi parte, reconocí una superficie de 40 millas, a orillas del canal, internándome algunas veces hasta cuatro leguas; y en toda esta extensión sólo encontré huellas viejas por donde éstos habían pasado, y también alojado; pero ninguna que me demostrase su reciente abandono.

"El capitán, a su regreso, me manifestó que por la escasez de víveres se había visto en la necesidad de dejar algunos hombres que venían demasiado cansados, en el camino. En la noche llegaron una parte de éstos, quedándose tres más atrás, siendo uno de ellos el soldado José Troncoso, de la guarnición de este buque; que según me dijeron los últimos que llegaron y lo que también me aseguró el capitán, había continuado su marcha con dirección a la Colonia, por el motivo de conocer más aquel camino que la dirección al punto donde nos encontrábamos.

"Al día siguiente, a consecuencia de que estos individuos no llegaban, de que en toda la extensión que se podía dominar desde la cima de los cerros cercanos no se veía nada y de lo que se me aseguraba aún, creí conveniente emprender mi regreso, mandando antes, de acuerdo con el capitán, un hombre a caballo y con provisiones para que los buscase y los auxiliase.

"En la tarde del mismo día fondeé en Punta Arenas. El comisionado también llegó sin haber adquirido noticia alguna, por cuyo motivo el Gobernador sustituto nombró inmediatamente una comisión compuesta de seis soldados provistos de municiones y víveres, para que los fuesen a buscar hasta dar con ellos.

"Al día siguiente, 12 del mes, estaba preparado a continuar mi viaje y sólo esperaba la correspondencia y al soldado que me faltaba.

"El 15 se me despachó, y como viese que el mencionado soldado no llegaba aún, consideré que no sería de la aprobación de US. el que me demorase por más tiempo esperándole; por lo tanto, me determiné a aprovechar el viento que soplaba favorable, dando la vela en la noche de este mismo día. Antes de practicarlo, remití al capitán de la guarnición, por vía del sargento del buque, todo lo perteneciente al expresado individuo.

"Dios guarde a US. — **Juan Williams**, teniente 1.o, Comandante".

JORGE SCHYTHE

El señor Jorge Schythe, de nacionalidad dinamarqués, fué nombrado para reemplazar al infortunado Gobernador Philippi el 11 de Julio de 1853, haciéndose cargo de sus funciones el 16 de Agosto del mismo año.

Poco antes, el 8 de Junio, el Gobierno había dictado un decreto por el cual se le quitaba a la Colonia de Magallanes el carácter de presidio que tenía hasta entonces y lo erigía en establecimiento de colonización, pasando a depender del Ministerio del Interior.

La primera preocupación del nuevo mandatario fué la de adelantar las investigaciones para establecer en modo definitivo la suerte que le habría ocurrido a su predecesor, de cuyo resultado daba cuenta al Gobierno el 1.o de Setiembre por medio de la siguiente comunicación:

"Habiendo el Gobernador interino de ésta, comandante de la guarnición, don José Gabriel Salas, por medio de abundantes agasajos hechos al cacique patagón Guaichi, tratado de conseguir que se le entregase a los perpetradores de ese crimen atroz, pertenecientes a la tribu llamada "guaicures", no ha logrado más que la remisión del muchacho indio Martín, a quien llevó Philippi como lenguaraz en la expedición que tuvo para él tan funesto éxito.

"Me permitirá S. S. observar de paso, que así el carácter traicionero y mentiroso de los indios, como su división en varias tribus, que tan pronto se juntan como amigos, tan pronto se separan en enemistad, hacen sumamente dificultosa toda negociación pacífica con ellos. Así es que hace como dos meses se separó de ésta otro cacique, llamado Casimiro, prometiendo que volvería a los ocho días con Guaichi y su gente conduciendo a los criminales, lo que hasta la fecha no se ha verificado, no obstante de haberse regalado varios artículos de los destinados para agasajos a los indios.

"Con tales antecedentes no me ha cabido a mí sino tomarle la declaración al mencionado muchacho sobre todas las circunstancias del asesinato, la cual tengo el honor de acompañar a US., advirtiendo que se halla corroborado por lo que antes ha explicado Casimiro sobre el mismo asunto.

"Sin embargo, debo observar que no se debe dar crédito absoluto a esta declaración por lo que toca a los individuos culpados en ella: siendo el declarante sobrino del cacique de la misma tribu a que ellos pertenecen, es más que probable que haya tratado de disculpar a su pariente, que en su categoría de jefe no habrá ignorado el acto criminal que su gente iba a cometer, aunque tal vez no haya tomado parte activa en él.

"Si se pregunta ahora ¿cuál ha sido el motivo de esa acción horrible? El único que se presenta con algún viso de probabilidad es la codicia. Llevando el

Gobernador buenas armas y alguna que otra cosa de valor, los traicioneros salvajes han caído sobre sus víctimas, echando en olvido los muchos favores y agasajos que de ella habían recibido.

"Bajo este punto de vista aparece el crimen perpetrado por ellos tanto más atroz y pérfido, cuanto que es notorio que Philippi siempre les había mostrado mucha amistad y confianza, en términos que les daba de comer en su mesa; les ponía sus vestidos y familiarizaba con ellos de varias otras maneras.

"Este modo de proceder con los salvajes indígenas no se puede caracterizar sino como muy imprudente. La consecuencia inmediata de él ha sido la lamentable pérdida del Gobernador,y la más lejana, que los indios se han puesto más exigentes, altaneros y desconfiados. En vez de respetarnos y temernos como superiores a ellos en fuerza, inteligencia y buen juicio, nos van despreciando como débiles e impotentes, quitándonos uno por uno a siete hombres, y a más de esto, sacándonos, mediante engaños y mentiras, repetidos regalos que, si no se pone coto a su insolencia, se volverán tributos periódicos, que vendrán a arrancarnos por la fuerza, si no se les dan voluntariamente.

"Así no se puede continuar en lo futuro. A mi juicio, debemos tratar de imponer, de algún modo u otro, un severo castigo a los más culpables; pero si éste, a causa de lo difícil que es el entenderse con los indios, recayese sobre individuos menos culpables en los crímenes que se han cometido, poco importaría, con tal que los que se castigan, sean de la misma tribu, para que vean que no dejamos impunes sus repetidas maldades.

"Pero tomando en consideración la poca fuerza de tropa que tengo a mi disposición, las precauciones que requiere la seguridad del establecimiento que se ha dignado el Supremo Gobierno confiar a mi mando, como también la mala distribución de las casas, por la que se le puede calificar más bien como una plaza abierta a la merced de cualquier agresor, que como un fuerte asegurado contra un asalto imprevisto, no podré anticiparme a indicar a US. las medidas que se deben tomar para pegarles un golpe a los malvados indígenas, en caso que se atrevan a presentarse en la Colonia, lo que no han hecho por más de dos meses. Por de pronto he ordenado que se vigile con más cuidado al muchacho Martín y que se le ponga incomunicado en el momento en que se acerquen los indios, para que no se valgan de él como espía, ni sepan del interrogatorio a que le he sometido.

"De mi nota número 15, con esta fecha, pasada al señor Ministro de Marina, podrá V. S. imponerse de la necesidad que hay en ésta de tener más tropa, siendo el servicio en la actualidad muy oneroso para los soldados, por motivos de estar siempre a la defensiva. En atención a esto he ordenado que el comandante de la guarnición empleara de aquí en adelante a los cinco marineros últimamente mandados para acá, en montar la guardia, así como lo han hecho de algún

tiempo a esta parte los pocos marineros existentes en ésta. Tan pronto como sea despachada la "Infatigable", me empeñaré en la organización en un pie militar de los pocos empleados y paisanos que puedan cargas armas, y no dejaré de tomar cuantas providencias me lo permitan los limitados recursos de la Colonia, para que ésta en todas las horas del día y de la noche esté prevenida para un asalto repentino, disponiéndolo todo de acuerdo con el comandante de la guarnición. Si el Supremo Gobierno tuviese a bien estacionar un buque de guerra en este punto, como el señor Ministro de Guerra y Marina me hizo el honor de comunicarme en Santiago, lo creo de menos urgencia que sea aumentada la tropa, sin que por eso se dejará de sentir la falta de un otro oficial, así como me he tomado la ilbertad de hacerlo presente en la citada nota.

"Concluyo ésta suplicando a V. S. respetuosamente se sirva tomar en madura consideración todas las circunstancias que acabo de exponer, y dictarme oportunamente cuantas instrucciones su sabiduría le sugiriere, conducentes al fin que V. S. halle conveniente.

"Dios guarde a V. S. — **Jorge Schythe**".

A continuación publicamos la declaración que sobre este mismo suceso prestó el mencionado indio Martín:

"En Punta Arenas, del Territorio de Colonización de Magallanes, a veintinueve días del mes de Agosto de mil ochocientos cincuenta y tres, hice comparecer ante mí y testigos, capitán y comandante de la guarnición, don Gabriel Salas y capellán fray Pedro Díaz, al indio muchacho llamado Martín, de edad de quince años, con el objeto de tomarle su declaración acerca de la suerte del Gobernador don Bernardo Philippi, en atención a que el mencionado indio lo acompañó en su viaje a las pampas para servirle de lenguaraz.

"Amonestado de decir verdad acerca de cuanto supiese y le fuese preguntado, prestó la siguiente declaración:

"El veintiséis de Octubre del año próximo pasado salió de esta Colonia el Gobernador don Bernardo Philippi, acompañado por el capataz Villa, el declarante y seis indios más con sus familias de la tribu denominada Guaicurues, con el objeto de indicarles en Cabo Negro el punto donde pensaba poner un pequeño destacamento para que les sirviese de apoyo en caso de ser incomodados por los patagones. Continuando el viaje más adelante del Cabo Negro, llegaron el tercer día al punto llamado Cabeza del Mar, en donde armaron sus tolderías, y oyó en este mismo día el que declara, tratarse entre los indios de quitar la vida al Gobernador y a Villa.

"Preguntado: ¿Cómo no dió parte a ellos luego que oyó esta conversación? Dijo: que si no dió parte, era por temor de que le quitasen la vida; y continuó prestando su declaración como sigue: Habiendo pasado los dos la noche en toldos distintos, vió el declarante, como a las siete de la mañana, entrar al toldo del Gobernador a dos indios apellidados Chauche y Majanero, quienes de improviso se echaron sobre él, dándole de puñaladas y acabando de quitarle la vida con boleadores, sin que pudiese llamar en su auxilio al dicho Villa, ni emplear sus armas en su defensa por no tenerlas a la mano.

"Después de muerto lo despojaron de toda su ropa, y poniéndole un lazo al pescuezo arrastraron el cadáver a la cola de un caballo para enterrarlo en la playa, cerca del lugar en que se había perpetrado el crimen. Casi al mismo tiempo fué el hermano del citado Majanero con dos indios más, llamados Luis y Jarbon, al toldo de Villa, a quien arremetieron con sus puñales, boleadores y flechas; sacando él su cuchillo hirió a un indio en la pierna, dando gritos al Gobernador; pero sujetándole de los brazos concluyeron con su existencia, y acto contínuo hicieron la misma cosa que con el desgraciado jefe.

"Concluídos los asesinatos procedieron a quemar parte de la ropa manchada con la sangre, repartiéndose de todo lo demás, y continuando su marcha más al interior, se llevaron al muchacho indio que se ha quedado con ellos como ocho meses, hasta que fué mandado a ésta por el cacique Guaichi jefe de una partida de patagones. — Punta Arenas, 29 de Agosto de 1853.—**Jorge C. Schythe**, Gobernador y Comandante de Armas del Territorio de Colonización de Magallanes. — Testigos: **J. Gabriel Salas.—Pedro A. Díaz.**

Para completar la reseña de estos sucesos, publicamos en seguida la siguiente exposición que hacía al Congreso el Ministro de Marina en 1853:

"Es de penoso deber del Ministro de Marina dar también este año desagradables noticias de nuestro establecimiento de Magallanes.

"Mi antecesor dió cuenta el año pasado de los desastrosos sucesos que a fines del 51 ensangrentaron aquellas solitarias regiones, del trágico fin del buen Gobernador que allí se había enviado, y del aniquilamiento consiguiente de aquel establecimiento.

"También dió cuenta mi antecesor del envío de un nuevo Gobernador, que a la cabeza de una fuerza suficiente, reocupase aquel punto avanzado de nuestro territorio, para que a la sombra de su autoridad favoreciese la navegación del Estrecho, al mismo tiempo que fomentase la explotación voluntaria del carbón mineral y otras industrias que allí pudiese llevar la mano del emigrado.

"El nuevo Gobernador, teniente coronel don Bernardo Philippi, zarpó de Valparaíso para su destino el 8 de Junio de 1852. Circunstancias imprevistas demoraron esta expedición en Ancud, de donde salió por fin para su destino el 13 de Agosto. El 18 del mismo mes llegó al puerto de San Felipe, asiento del antiguo establecimiento, y el 19 fondeó en Punta Arenas, habiendo recogido en el punto intermedio de Agua Fresca a los únicos seis presidiarios que quedaban de los que dejó abandonados en Magallanes el feroz Cambiaso en 1851. Desembarcada la tropa y ejecutados los primeros trabajos, se enarboló la bandera nacional el día 2 de Setiembre, con los saludos de costumbre, y celebrada una misa quedó reinstalada en esa fecha aquella Gobernación.

"Los documentos que acompaño dan una idea del estado en que se encontró el establecimiento después del completo abandono que de él hicieron sus moradores en Noviembre de 1851, y de los primeros trabajos emprendidos para reparar los estragos causados por los sublevados. Esas notas son las últimas recibidas del teniente coronel Philippi.

"El 9 de Diciembre último, partió nuevamente para Magallanes el transporte "Infatigable", con recursos de todo género, que se enviaban al establecimiento, y a fines de Enero recibió el Gobierno la primera noticia de la desaparición del Gobernador, con circunstancias y detalles que arrojaban fuertes indicios de haber perecido a manos de los salvajes, víctima de una confianza injustificable en las demostraciones amistosas y pacíficas de aquellos indios.

"Según las comunicaciones recibidas, aparece que el Gobernador Philippi, deseoso de visitar y reconocer el punto de Cabo Negro, distante pocas millas de Punta Arenas, para situar allí una avanzada, invitó a los indios de la tribu amiga de los Guaicures, que se hallaban en quellas circunstancias en nuestro establecimiento, a que le acompañasen. Los indios se prestaron gustosos a ello, y el Gobernador, vista su buena voluntad y considerándolos gratos por la buena acogida y los muchos regalos que les había hecho, se determinó a ausentarse con ellos por tres días, que calculó duraría su exploración, haciéndose acompañar tan sólo por un colono y un muchacho, de origen patagón, que le servía de intérprete.

"En efecto, el 26 de Octubre se puso en marcha, y desde entonces nada se sabía de él, ni se han tenido otras noticias que las muy vagas que mencionaré más adelante.

"Es de notar, que ocho días antes de la salida y desaparición del Gobernador, esto es por el 18 de Octubre, el recomendable artista alemán don Alejandro Simons, que llevado de su entusiasmo por la pintura había acompañado a Magallanes al Gobernador, con la intención de levantar vistas del Estrecho y formar una colección de cuadros que meditaba presentar al Gobierno, solicitó y obtuvo permiso para hacer una excursión de artista a las pampas, con dos patagones y algunos

indios que a la sazón se hallaban en el establecimiento y que regresaban a su tribu. El desgraciado Simons partió provisto de mensajes amistosos y recomendaciones del Gobernador a los caciques amigos, acompañándolo uno de los colonos, y hasta de las últimas noticias nada de positivo se sabía de él, suponiéndose que haya corrido la misma suerte que el Gobernador.

"El capitán de la fuerza de Infantería de Marina que guarnece aquel punto, en quien recaía el mando accidental del establecimiento, alarmado por la prolongada ausencia del Gobernador, partió él mismo en su busca el 4 de Noviembre, a la cabeza de catorce soldados, y regresó después de nueve días de una penosa excursión hacia el Norte, sin haber alcanzado resultado alguno y en la que, falta de víveres la tropa, tuvo al fin que alimentarse con la carne de los perros que llevaba. Acompaño la nota del Gobernador sustituto de Magallanes, que da una noticia detallada de aquellos acontecimientos.

"A la llegada del "Infatigable" a Punta Arenas, en su segundo viaje, el 26 de Enero último, se halló con las tristes nuevas de estas desapariciones, a las que se siguió el alejamiento de los indígenas de las cercanías del establecimiento.

"Entonces, de acuerdo el comandante de aquel buque con el Gobernador accidental, emprendieron ambos por mar una nueva expedición a San Gregorio, punto el más frecuentado por las hordas patagonas, y donde se suponía que podrían encontrarse algunos de estos indios y adquirir de ellos noticias que diesen alguna más luz sobre la suerte que hubiese cabido al teniente coronel Philippi y demás personas que faltaban. El 3 de Febrero salió la "Infatigable" para la Bahía de San Gregorio, llevando a su bordo al Jefe actual de la Colonia, diez individuos de tropa y algunos colonos, y llegados allí en la noche de ese día, emprendieron al siguiente una batida general hasta la distancia de 20 leguas hacia el interior y al Este de San Gregorio, que duró siete días, sin dar con rastro reciente de indios, ni menos con dato alguno que les revelase la suerte del Jefe que buscaban, alentándolos en sus esfuerzos la remota esperanza de que aún pudieran vivir prisioneros de los salvajes, con la idea de obtener por él y sus compañeros un rico rescate.

"Los documentos que adjunto, del Gobernador sustituto y comandante de la "Infatigable", contienen la relación de estas operaciones; presento las últimas notas, de Abril y Mayo próximo pasado, recibidas del Estrecho, que alguna esperanza inspiran sobre la existencia del Gobernador y demás individuos en manos de los indios Guaicures.

"Según los datos recibidos, el establecimiento de Magallanes cuenta hoy con ciento cincuenta y una personas: a saber:

Plana Mayor y empleados		18
Soldados		31
Total de hombres		49
Mujeres		31
Niños:	Varones 37	71
	Mujeres 34	
Total de individuos		151

"En ganado y aves la cantidad es diminuta, y la devastación que sobre éstos ejercieron los rebeldes del 51 y después de ellos los salvajes, ha sido enorme.

"El Gobierno se dispone a enviar un nuevo Gobernador y nuevos recursos a Magallanes. La "Infatigable" se alista para transportar estos últimos con la prontitud posible: después irá el Gobernador.

"También se destinará permanentemente un buque en estación en Magallanes, para consultar mejor la seguridad de aquel establecimiento, que recibirá muy pronto todo el desarrollo de que sea susceptible, según el plan formal de colonización que se os expondrá sin duda por mi colega el señor Ministro del Interior, a cuyo departamento ha pasado este ramo.

"En cuanto al teniente coronel Philippi, puedo aseguraros que el Gobierno redoblará sus esfuerzos por averiguar su suerte y paradero; y si por desgracia resultase cierta su desaparición y muerte a manos de los salvajes, procurará, por todos los medios a su alcance, el castigo y escarmiento de los culpables.

"La ley de 30 de Agosto de 1848, que divide el territorio marítimo de la República en once gobernaciones o distritos marítimos, señaló como undécima la Gobernación Marítima de Juan Fernández.

"Después de los desastres de Magallanes, se enviaron a la principal de aquellas islas los presidiarios que vinieron en los buques de que se apoderó Cambiaso, quedando desde entonces convertida en presidio, mediante ciertas condiciones convenidas con la casa de comercio a que se había concedido la explotación de la isla. En uso de su derecho, esa casa ha declarado al Gobierno que ya no le conviene seguir alimentando a los presidiarios y la guarnición de marina que allí existen, recayendo sobre la administración pública este cuidado, que en verdad le corresponde y que no puede, sin peligro, confiarse a los particulares. Como

presidio, ese punto depende del Ministerio de Justicia; pero su alimntación, seguridad y custodia, concibo que tendrán que hacerse por el ramo de la Marina. A este fin se destinará a aquella isla un maestro de víveres dependiente de la Comisaría de Marina, para la administración y reparto de los víveres, ropas y demás que el Gobierno, por el Ministerio de Justicia, envíe para los presidiarios en los buques del Estado.

"Este arreglo es el mejor; pues por la situación peculiar y aislada de este establecimiento, no sería prudente confiar su provisión de víveres a rematadores particulraes: además, resultará más económico la aplicación a Juan Fernández del sistema seguido en Magallanes cuando allí había un presidio".

El Gobernador señor Schythe, después de efectuadas, con el resultado que conocemos, las investigaciones sobre la suerte de su antecesor, se dedicó con todo entusiasmo a trabajar por el progreso de la Colonia.

En comunicaciones enviadas al Gobierno en Octubre de 1853, indicaba diversas medidas relativas a la colonización del Territorio y a la cría de animales que él estimaba sería la principal fuente de riqueza en el futuro. Al mismo tiempo, daba los datos más importantes sobre la marcha de la Colonia.

El 1.o de Octubre se había inaugurado la escuela con una matrícula de 24 alumnos, haciendo el Gobernador y el Capellán, fray Pedro A. Díaz, de profesores.

Se había obtenido resultados favorables en los ensayos con las siembras de cereales y hortalizas.

La edificación seguía aumentando, empleándose para ello los soldados y marineros disponibles.

En Abril del año siguiente comunicaba lo siguiente al Ministerio del Interior:

"Los indígenas, muy a menudo, han venido a ésta, ya en pequeño número, ya en partidas de cincuenta a ochenta y hasta de doscientas personas, y siempre con el objeto de vender o cambiar sus capas de guanaco y chingue, pieles de león, zorro y avestruz, por tabaco, aguardinete y víveres. Este negocio, pues, es el único que puede servir, por ahora, de fomento a esta Colonia, sacando los habitantes algún provecho al vender los citados artículos a bordo de los pocos buques que fondean en esta bahía.

"Los indígenas suelen también pedir armas, pólvora y munición, en cambio de sus pieles; pero está prohibido por este Gobierno cambiar o regalar cosa alguna de aquellas especies.

"Todos los indios que nos han visitado pertenecen a la numerosa raza de patagones, que se halla dividida en varias tribus al mando de caciques independientes el uno del otro, y de los cuales Guaichi es el único que se ha presentado aquí en los últimos siete meses. A Casimiro, conocido desde su viaje a Santiago, y ciertamente el más civilizado de todos, se le llama también cacique, aunque realmente no lo es, sino que ha seguido hasta ahora al partido de Guaichi, junto con su familia, que asciende a 50 individuos.

"Los "guaicures", pequeña tribu o más bien una sola familia de origen fueguino y que suelen morar en las vecindades de Cabo Negro, son los que perpetraron el asesinato de don Bernardo Philippi. Hasta la fecha no se han atrevido a presentarse en ésta; al contrario, después de haber tenido una pelea con algunos patagones, en la cual cayeron muertos dos de ellos, el resto, que se compone de cuatro hombres no más, se ha puestot bajo la protección de Guaichi.

"No obstante de haber tratado a los patagones y su cacique, en todas ocasiones, con suma frialdad, de haber ido limitando más y más las raciones que se acostumbraba pasarles durante su permanencia en ésta; de haberles intimado limitasen sus visitas a dos o tres veces al año, he conseguido me entregasen cuatro caballos, entre ellos, los dos que llevaba Philippi y su asistente en su excursión al interior

"Habiendo recibido invitaciones reiteradas de Guaichi, quien estaba con su indiada a poca distancia al Norte de la Colonia, emprendí el 5 de Diciembre del año próximo pasado, una expedición con veinte hombres bien armados y en parte bien montados. Marchamos siete días, alcanzando al lugar llamado Peckett-Harbour, más allá de Cabo Negro, en donde se efectuó el asesinato de don Bernardo Philippi. Llevé también al joven indio Martín para que me indicase el teatro de aquel triste drama. Hice cavar la tierra y se encontraron, a más de varios pedazos de ropa perteneciente al Gobernador, las osamentas de su asistente, cuyo cráneo fué reconocido con facilidad por la gente que me acompañaba. No pudiendo emplear más tiempo en busca de los restos de la otra víctima, me volví de allá; atravesé en seguida la pampa hacia el Oeste, alcanzando a la orilla, hasta ahora nunca visitada, del mar de Otway, y llegué al séptimo día a la Colonia, sin haber encontrado indio alguno, ni sufrido ningún accidente fatal. Al contrario, marchando con 15 caballos en que la tropa podía montar alternativamente para su descanso, la expedición fué para todos un paseo de diversión; y a la vuelta se apaciguaron pronto los recelos de las mujeres, que con lágrimas habían visto salir a sus maridos, temiendo no volver a verlos jamás.

"Para no ser demasiado prolijo, omito muchas observaciones relativas a la conducta, genio y costumbres de los patagones, limitándome a decir que en

sus frecuentes visitas a ésta se han comportado bien, siendo siempre obedientes y sumisos; sin embargo, estamos siempre, día y noche, a la alerta''.

En una nota posterior, fechada el 5 de Junio de 1854, el señor Schythe daba otras informaciones sobre la Colonia, en los siguientes términos:

''La goleta ''Hydra'', que en su viaje de Montevideo a Valparaíso, se ha visto precisada a tocar en Punta Arenas para pedir auxilio, me proporciona la oportunidad, después de la salida de la ''Infatigable'', para dar cuenta a US. de la marcha de esta Colonia, lo que la premura del tiempo no me permite hacer sino sucintamente.

''El trabajo principal que se está haciendo es la construcción de la Capilla, que toca ya a su término, la que tendrá 14 varas de largo, 8 de ancho, 4 y media de alto y una torre de 10 varas de elevación.

''Tengo la gran satisfacción de comunicar a US. que las siembras de este último Verano han madurado, aunque tarde. En la cosecha hubo necesidad de ocupar casi toda la tropa de la guarnición durante el mes de Abril, dando como resultado como cien fanegas de cebada, que no se ha podido trillar; pero que servirá de alimento a los animales, ahorrándose el trigo que antes se sacaba del almacén con este objeto. A más de este trabajo, los militares han cortado doce mil rajas de leña, y se han ocupado en la compostura de cercos, calles y caminos, etc.

''La pesca rinde un beneficio fácil y seguro: en unos pocos lances se toman 800 a 1,200 pejerreyes y róbalos, cantidad suficiente para proporcionar a toda la población una comida saludable y abundante.

''El estado de salud de esta población no deja nada que desear; es raro el día en que haya habido dos enfermos.

''Fiel a mi propósito, he prohibido a los indígenas todo trato con nosotros hasta que cumplan la condición que les he impuesto de entregarme todos los culpables del asesinato de mi antecesor en este Gobierno, y las pequeñas partidas que con varios pretextos nos han visitado, las he despedido inmediatamente, sin darles por lo demás ningún otro motivo de disgusto. Con todo, soy de parecer que no hay que temer ninguna hostilidad abierta por parte de ellos, con tal que por nuestra parte no se descuide la vigilancia militar, indispensable aquí más que toda otra plaza fronteriza donde estamos haciendo frente, en un número muy limitado, a una numerosa banda de salvajes, cuya codicia sólo se puede refrenar por el temor y el respeto que les infunde nuestra superioridad.

"Las siguientes noticias merecerán tal vez la atención de US.:

"El Territorio de Buenos Aires ha sido limitado hasta ahora por el Río Negro, sobre cuya margen hay una población numerosa en la latitud de 41º Sur. Pero últimamente ha zarpado de aquel puerto una expedición con el objeto de fundar un establecimiento en la costa de Patagonia, cerca del río Chupat o Valchita, latitud 43º30' Sur. De los varios establecimientos ingleses fundados en esta costa por empresarios particulares con el fin de recoger guano en las islas adyacentes, quedan, según dicho de los indios, sólo dos, el uno en el Puerto Deseado, latitud 47º30' Sur, el otro unos cinco días de camino más al Norte; y es probable también que éstos serán pronto abandonados, tan luego se agoten los depósitos de aquella valiosa materia.

"He creído de mi deber socorrer al capitán de la "Hydra", llenando así uno de los objetos de esta Colonia, suministrándole varios artículos de que tenía suma necesidad".

En comunicación de 1.o de Marzo de 1855, agregaba:

"El largo espacio de tiempo que media entre los dos viajes de la "Infatigable" a ésta, me ha dado motivo para que la relación que paso a hacer de los varios trabajos ejecutados aquí desde el 31 de Marzo del año último, sea algo extensa, aunque se omitan algunos detalles que ya se han puesto en conocimiento de US. en ocasiones anteriores.

"Una boya de forma piramidal sobre una base de más de seis pies en cuadro, se colocó en Noviembre último, sobre el banco arenoso del que la Colonia deriva su nombre; es visible a mucha distancia, indicando el peligro a los buques que pasen.

"La población se surte de agua de los tres pozos artesianos que he abierto en la ciudad.

"Imposible me es por ahora dar cuenta a US. de los ensayos de cultivo.

"Las siembras hechas en la Primavera última, no prometen buen resultado; darán pasto para el Invierno y nada más. El trigo y el centeno deben sembrarse a fines del Verano para invernar en la tierra, y de este modo tener el tiempo suficiente para madurar. Me ha dado esta experiencia, el haber sembrado en Febrero del año próximo pasado y en un campo abonado con cenizas y arado tres veces, cuatro almudes de quince variedades de trigo, obteniendo un excelente resultado.

"Las hortalizas se han dado en abundancia, y los habitantes han sacado

grandes cantidades de coles, lechugas, etc. La cosecha final se va acercando, y en su tiempo tendré el gusto de informar a US. sobre sus resultados.

"El movimiento marítimo ha sido insignificante. Fuera de los seis buque con los cuales he remitido a US. los informes sobre el estado de la Colonia, se han visto pasar otros seis para el Pacífico y cinco para el Atlántico, todos sin tocar en este puerto. De estos diecisiete buques, ocho eran vapores y el resto de vela.

"Remito en esta oportunidad una colección de objetos de historia natural, destinados para el Museo Nacional de Santiago, como también para los Institutos Literarios de Concepción y Coquimbo.

"Las obras de más urgente ejecución son una casa segura para la pólvora y una prisión o cárcel; pues, en la actualidad, el arresto es más bien un alivio que un castigo para el delincuente, que durante su prisión se lleva fumando con los soldados de la guardia.

"Dado lo reducido de la población de la Colonia, estimo que no hay todavía necesidad de construir un hospital, máxime no habiendo médico que se hiciera cargo de él.

"La existencia de las varias especies de animales es la siguiente: nueve animales vacunos; doce caballares; treinta y cuatro ovejas; cuarenta y dos chanchos y cincuenta y cuatro aves, entre gallinas, patos y gansos".

Durante los 9 años que permaneció en su cargo, el señor Schythe trabajó con entusiasmo por el progreso de la Colonia.

Efectuó el traslado del Cementerio a un terreno más próximo a la población, estimuló la instrucción, fomentó la edificación, hizo importantes observaciones meteorológicas, realizó con buen resultado algunos ensayos agrícolas, preconizó la bondad de los campos magallánicos para la ganadería y levantó año a año el censo de los habitantes.

Según esos censos, la población de la Colonia era la siguiente:

El 1.o de Enero de 1859: 109 hombres y 82 mujeres; total, 191, de los cuales 98 hombres y 80 mujeres eran chilenos, y 11 hombres y 2 mujeres extranjeros.

El 1.o de Enero de 1860, los pobladores habían disminuído a 144: 90 hombres y 54 mujeres.

En igual mes de 1862, el censo arrojó 202 habitantes. En 1861 nacieron cuatro niños y murieron 1 adulto y 4 niños.

En Junio de 1862, se trasladó a Valparaíso, dejando interinamente en su

reemplazo a don Servando Corail. Este último continuó en este cargo hasta el 21 de Febrero de 1865, fecha en que le fué aceptada la renuncia al señor Schythe.

Mientras se elegía al sucesor del señor Schythe, el Gobierno nombraba, el 7 de Junio de 1865, Gobernador interino a don Maximiano Benavides, comandante de la guarnición. Benavides desempeñó el cargo poco más de un año.

DAMIAN RIOBÓ

El 13 de Setiembre de 1866 fué nombrado Gobernador, en carácter de propietario, el señor Damián Riobó.

El nuevo funcionario llegó a Punta Arenas el 16 de Octubre de ese año, trayendo en calidad de colonos algunas familias de Chiloé.

Dando cuenta del estado de la Colonia, propuso al Gobierno diversas medidas que, a su juicio, serían factores de progreso; entre otras, las de ensayar la crianza del ganado lanar, el fomento de la agricultura, la colonización nacional, la estación en estas aguas de un vaporcito que prestaría servicios importantes, la debida explotación de las minas de carbón, la construcción de un muelle.

La población era entonces de 231 personas. La escuela fué reabierta, haciendo la enseñanza el capellán, fray Miguel Aros, y el escribiente de la Gobernación.

El señor Riobó no alcanzó a poner en práctica sus buenos propósitos de administración. Tuvo serias dificultades con el jefe de la guarnición, Benavides, que amenazaron convertirse en sucesos lamentables, en las cuales el Gobernador demostró no poseer el carácter indispensable de un mandatario en tales circunstancias.

Impuesto el Gobierno de estas incidencias, acordó separar del cargo al señor Riobó el 28 de Noviembre de 1867.

OSCAR VIEL

El capitán de fragata don Oscar Viel fué nombrado en reemplazo del señor Riobó el 28 de Noviembre de 1867.

El 6 de Febrero del año siguiente llegaba a Punta Arenas, trayendo algunos colonos de Valparaíso y Ancud, que sumaban 60 familias, con un total de 234 personas.

Desde su llegada se preocupó en impulsar el desarrollo de la Colonia.

Empezó por trazar el nuevo plano de la población, con calles anchas y tiradas a cordel, circundando el pueblo con avenidas de 50 metros de ancho. Concedió sitios a los que los solicitaban para aumentar así la edificación. En

los alrededores delineó hijuelas para ser entregadas a los colonos que quisieran dedicarse al cultivo, a la corta de leña o a pequeñas industrias.

Convencido de la buena calidad de los mantos de carbón existentes a inmediaciones de la barranca del río de las Minas, dispuso se hicieran estudios serios que indicaran la mejor forma de explotación. Dando cuenta de esto, informaba al Gobierno como sigue:

"A hora y media de camino por la caja del riachuelo que limita al Norte la Población de Punta Arenas, en la barranca del río y a 24 metros sobre él, se encuentra un manto de carbón fósil. Abierto un tajo en el cerro, he podido medir su espesor, el cual es de doce pies ingleses sobre la perpendicular en esta forma: descansa sobre una capa de arcilla refractaria, material que no sólo facilita el trabajo de las minas de carbón, sino que servirá para fabricar ladrillos a fuego; una capa de carbón fósil de siete pies de altura de la mayor fuerza, pues no existe partícula alguna de las que se hallan mezcladas en los minerales de Lota y Coronel, según he podido ver en distintas ocasiones que he visitado esos minerales. Viene en seguida una barda de piedra de dos pies de espesor, continuando el carbón por tres pies más, y siguiendo hacia arriba gruesas masas de tierra arenosa que forman la parte superior de los cerros. El tajo que he hecho abrir tiene ocho metros de profundidad, y se puede notar a la simple vista la mayor solidez que va tomando el carbón a medida que se interna. A esta distancia de la boca-mina y en el fondo del monte, he hecho tomar una muestra que remito a US. para que se sirva hacerla ensayar, seguro que dará mucho mejor resultado que el que obtuvieron los señores Domeyko y Pisis el año 1850. La dirección del manto es de Norte a Suroeste, y su inclinación, que según creo, es la perpendicular a este rumbo. La situación de esta mina, según he podido determinarla, es a cuatro kilómetros del Noroeste de la población en camino recto, y su altura sobre el nivel del mar es de 250 metros. Para trabajar este mineral es necesario abrir un camino al través de la montaña, el que no presenta más dificultades que abatir el espeso monte que cubre el sendero". (Dichos yacimintos forman actualmente la Mina Loreto, que son explotados con halagadores resultados por la Sociedad "Menéndez Behety").

Con la inauguración por el Estrecho de la navegación a vapor, 1867, Magallanes empezaba a adquirir desarrollo comercial, estableciéndose varias casas de comercio, dando vida y auge a la Colonia. En 1869 y 1870 la importación alcanzó a $ 70,315 y la exportación a $ 38,136.

En 1869 se descubrieron yacimientos de oro en el río de las Minas y en otros puntos del Territorio, lo que atrajo numerosas personas que obtuvieron más tarde algunas utilidades en estos trabajos. El señor Viel se preocupó entonces

en que la explotación de esa industria se efectuara en condiciones que asegurara un mayor rendimiento a los que a ella se dedicaban.

En 1868 se inició un movimiento de emigración a Magallanes, llegando en ese mismo año alrededor de 520 personas, lo que dió un notable incremento a la población.

La población en 1871 alcanzaba ya a más de 800 habitantes. La guarnición la formaban renta hombres de artillería de Marina, que hacían también las veces de policías de seguridad. El número de confinados era de más de ciento, en su mayor parte, soldados desertores.

La escuela fué instalada en un edificio más confortable, acudiendo numerosos alumnos de ambos sexos. El Gobierno designaba por primera vez un profesor para este establecimiento.

Las minas de carbón se estaban explotando con resultado favorable por don Ramón E. Rojas, quien las había obtenido en pública subasta, teniendo que pagar al Fisco un peso por cada tonelada que exportase. Sobre esa base se constituyó después la Sociedad Carbonífera de Magallanes.

Se inicia también en esta época, con muy buen éxito, la caza de lobos y nutrias, lo que dió impulso a la construcción de embarcaciones para dicho objeto.

En 1874, la población había ascendido a 1,300 personas. El comercio y el movimiento marítimo adquieren entonces un gran desarrollo.

Como se ve, durante la administración del señor Viel, que duró cerca de siete años, la Colonia de Magallanes se había afirmado sobre bases sólidas, empezando a vislumbrarse el brillante porvenir a que estaba destinada.

El 17 de Setiembre de 1874 se le nombró comndante de la cañonera "Magallanes", designándose en su reemplazo al teniente coronel don Diego Dublé Almeida.

DIEGO DUBLE ALMEIDA

El 8 de Octubre de 1874 el sargento mayor don Diego Dublé Almeida asumía las funciones de Gobernador de Magallanes.

Fué un funcionario entusiasta y progresista, que trabajó mucho por el adelanto de la Colonia.

Instaló la escuela en un local más adecuado, que constaba de dos grandes salas, una para los niños y la otra para las niñas. La matrícula alcanzaba a 80 alumnos. En el mismo local estableció una escuela nocturna para adultos y fundó una pequeña biblioteca.

Dictó un reglamento de policía muy apropiado para la época, el que entró en vigencia el 10 de Enero de 1875.

Ocupó parte de los relegados en la nivelación de las calles y en el arreglo de caminos públicos y vecinales.

Había en Punta Arenas 300 casas y 10 en construcción, todas edificadas de madera regional.

Habilitó una sala en una de las casas fiscales para el funcionamiento de un pequeño hospital, servicio de que se carecía hasta entonces.

Hizo colocar faroles para el alumbrado público, solicitando al efecto la ayuda del vecindario.

En el año 1976 hizo construir un cuartel para la brigada cívica de artillería, y varias casas para los servicios fiscales.

La agricultura aumentaba con resultados muy halagadores.

La población ascendía a unos 1,200 habitantes.

Las exportaciones en ese mismo año representaron un valor de 80 mil pesos, siendo los principales artículos cueros de lobos, pieles, plumas de avestruz, maderas y carbón.

Fomentó la inmigración, haciendo traer colonos franceses y suizos. De estos últimos se menciona a don Alberto Comis, que formó una hijuela modelo que dedicó a la agricultura y a la crianza de ganado.

La pesca y caza de focas, nutrias y chungungos proporcionaba utilidades apreciables a los que se dedicaban a ella.

Convencido el señor Dublé Almeida de que el porvenir de esta región estaba en la ganadería ovina y que estos campos se prestaban admirablemente para dicha industria, quiso interesar en esta explotación a los estancieros de las islas Malvinas ,ofreciéndoles terrenos en la Patagonia.

A este efecto, a fines de 1876 se trasladó a Puerto Stanley a bordo de la corbeta nacional "Chacabuco".

A su regreso, trajo en la "Chacabuco" las primeras ovejas que habrían de ser el primer paso hacia la implantación de la industria ganadera en este Territorio, que constituye hoy la fuente principal de vida y riqueza.

Esa partida de ganado lanar, unos 300 ovejunos, fué depositada en la isla Isabel, concedida al efecto al señor Enrique L. Reynard. Dicha isla vino a ser así la cuna de la explotación del ganado lanar.

La Colonia prosperaba, contando con nuevos factores de trabajo. Desgraciadamente un nuevo motín vino a detener su marcha progresista. En la madrugada del 12 de Noviembre de 1877 estalló una revuelta de los confinados con la cooperación de algunos soldados de artillería que parecían descontentos de su jefe, el capitán don Pío Guilardes. Jefes de este movimiento eran el sargento Isaac Pozo y el cabo Antonio Riquelme, individuos de pésimos antecedentes.

Los amotinados se adueñaron del armamento y de las municiones y se en-

tregaron desde el primer momento al saqueo e incendio de los edificios y al asesinato.

Los oficiales y el resto de la guarnición que no participaban en la revuelta se vieron en la imposibilidad de oponer la menor resistencia.

El Gobernador Dublé Almeida, venciendo no pocas dificultades, logró dirigirse de a caballo a Fitz Roy y comunicar lo ocurrido al comandante don Juan José Latorre, que se encontraba ahí al mando de la cañonera "Magallanes" efectuando trabajos hidrográficos.

La "Magallanes" se puso inmediatamente en marcha hacia la Colonia, a donde llegó en la tarde del día 14 de Noviembre y el orden quedaba restablecido, regresando las familias que se habían refugiado en los bosques de las inmediaciones.

La noche anterior la mayor parte de los amotinados, unos cien individuos, entre artilleros y relegados, se habían puesto en marcha en dirección a territorio argentino; pero con mal éxito; parte pereció de hambre, otros hubieron de volver a Punta Arenas, y los pocos que alcanzaron a llegar a Santa Cruz fueron aprehendidos por un buque argentino.

El número de víctimas de este motín fué de 40 muertos, entre ellos el capitán Guilardes, y 14 heridos.

La mayor parte de las propiedades fiscales, casas de comercio y edificios de los colonos, habían sido incendiados.

Un consejo de guerra juzgaba poco después a los principales culpables de esta revuelta. Nueve de ellos fueron sentenciados a la pena de muerte, siendo fusilados en el recinto del cuartel en la madrugada del 12 de Marzo de 1878.

Dublé Almeida poco después presentó la renuncia de su cargo, la que le fué aceptada el 6 de Febrero de 1878, nombrándose Gobernador interino al coronel don Ramón Ekers.

Había sido un buen mandatario que puso todo su empeño e inteligencia por el progreso y bienestar de la Colonia. La suerte le había sido adversa.

Carlos Wood Arellano

Para suceder al señor Dublé Almeida, fué nombrado Gobernador de Magallanes el teniente coronel don Carlos Wood Arellano, el 6 de Febrero de 1878.

Asumió el mando de la Colonia el 21 de ese mismo mes.

El nuevo funcionario dedicó sus primeras actividades a reparar en lo posibles los perjuicios causados por el motín del 12 de Noviembre del año anterior, que había dejado el pueblo en ruinas. Ayudó al comercio de la plaza y favoreció el desarrollo de la ganadería, concediendo los terrenos necesarios para el ganado lanar, que empezaba ya a reproducirse en forma halagadora.

En 1880 existían ya varias estancias con miles de ovejas, entre otras, las de los señores José Menéndez, José Nogueira, Enrique Reynard, doctor Fenton, Mario Marius, Justino Roca, Waldron y Wood, etc.

Según censo levantado en Diciembre de 1878, la población se componía de 674 hombres y 500 mujeres; total, 1,174. De esta cifra correspondían 174 hombres y 84 mujeres a extranjeros.

Durante esta administración aconteció un hecho que merece recordarse. El 16 de Agosto de 1879 fondeaba en la bahía la corbeta de guerra peruana "Unión", al mando del comandante don Aurelio García García, cuyo viaje al Estrecho obedecía al propósito de apresar las naves que se suponía vendrían de Europa con armamento para nuestro Gobierno.

Gracias a la prudencia del Gobernador, señor Wood, el comandante de la "Unión" se limitó a proveerse de carbón y víveres, regresando después al Pacífico sin causar daño alguno a la población, parte de la cual se había refugiado en el monte ante la amenaza de que el pueblo fuera bombardeado.

La administración del señor Wood, que tantos beenficios venía reportando al progreso de la Colonia, especialmente en cuanto a la ganadería, fué de corta duración, pues en Mayo de 1880 dejaba el mando de la Colonia para ir a desempeñar otros cargos de importancia en el Ejército.

De Gobernador interino fué designado el señor Narciso 2.o Silva.

El alejamiento del señor Wood fué muy lamentado por el vecindario, que tanto de bien esperaba de sus buenos propósitos.

Francisco R. Sampaio

El 3 de Junio de 1880 llegaba a Punta Arenas el señor Francisco R. Sampaio, que había sido nombrado el 10 del mes anterior para reemplazar al señor Wood.

Contrariamente a la política seguida por su antecesor, el señor Sampaio estimaba que la Colonia debía dejar de ser un gravamen para el Estado, debiendo contribuir al incremento de las rentas fiscales.

Consecuente con estos propósitos obtuvo del Gobierno se dieran en arrendamiento parte de los terrenos fiscales por 20 años, en lotes de 2,000 a 30,000 hectáreas para la instalación de estancias. En los remates efectuados en Noviembre y Diciembre de 1884 se subastaron más de medio millón de hectáreas, a un canon medio anual de cinco centavos la hectárea. La ganadería adquirió así un notable impulso.

En memoria elevada al Gobierno en Junio 20 de 1885, daba algunos interesantes datos sobre la Colonia, que vamos a extractar.

Decía que se iban borrando rápidamente las huellas de la antigua colonia penal, y que a las márgenes del pintoresco estrecho se levanta un pueblo mercantil, a donde arriban las naves que lo cruzan en busca de reposo y de frescas provisiones. Que andando los campos, ha quedado asombrado de sus condiciones naturales, tan propias para la valiosa industria de la ganadería, extrañándose de que hubiera pasado tanto tiempo sin haber sido debidamente aprovechadas.

"Lejos estaba Magallanes de ser un páramo desierto e inhospitalario, donde la vegetación no vive y donde el hombre se encuentra en permanente lucha con la naturaleza. La numerosa prole que se desarrolla, es una prueba evidente de la bondad del clima, considerado equivocadamente mortífero por sus hielos. Hay jardines cubiertos de flores y se goza en Punta Arenas de días tan espléndidos que hasta Santiago envidiaría en su Primavera.

"La temperatura es regularmente benigna y tan sana, que son del todo desconocidas las enfermedades epidémicas, sin que hasta la fecha se haya notado ninguna contagiosa.

"En cuanto a adelanto material, muy poca cosa se había hecho. La construcción de escuelas, Gobernación, cuartel, sala para el Juzgado y otras obras necesarias, hubo de ser retardada hasta que se pudieran costear los gastos con los propios recursos de los arrendamientos de tierras y otras entradas de la Colonia.

"Respecto a la ganadería, se había llegado a un lisonjero resultado, encontrándose en esa fecha (1885), varias haciendas establecidas, tanto de ganado vacuno como lnar, habiendo muchos interesados para participar en los próximos remates. Es de notar que mientras la propiedad se encontraba a merced de todos, nadie se preocupaba de establecer trabajos serios, y que ahora que cada cual ocupa lo que ha arrendado, contando con una extensión dada por tiempo determinado, todos se ocupan de trabajar su hacienda, procurando darle cuanto incremento les es posible.

"La importación de ganado de Malvinas no pudo ser ese año de importancia, debido a la falta de buques.

"Se hizo en forma satisfactoria la liquidación de la cuenta de los colonos, que venía figurando en los balances desde el año 1867, cuya operación se hacía indispensable para regularizar la ocupación de la propiedad.

"El comercio progresaba, gozando de amplias franquicias.

"Los lavaderos de oro de Tierra del Fuego seguían atrayendo numerosos trabajadores, aunque el rendimiento no era muy apreciable debido al sistema rudimentario empleado en la explotación.

"Estima que sólo por falta de apreciación de los datos de la isla de Tie-

rra del Fuego pueda haberse hecho una concesión inconsulta a los señores Wehrlahn y Compañía.

"Se hacía indispensable la debida hijuelización geográfica de la propiedad rural del Territorio. A este trabajo daba término a fines de 1885 el ingeniero don Alejandro Bertrand, quien exploró sucesivamente la Patagonia chilena austral, entre el paralelo de 52º y el Estrecho de Magallanes, la península de Brunswick, isla Dawson y la Tierra del Fuego en su parte septentrional, entre las bahías de Gente Grande y San Sebastián.

"Se hizo por el comandante del vapor "Toro", señor Artigas, la rectificación de las hijuelas de los colonos, entre los ríos Tres Brazos y el de la Mano.

"Si en la parte recorrida se veía para nuestros campos un porvenir dicho[illegible], no menos seguro y positivo era el que ofrecía a la navegación el Estrecho interoceánico, con los isportantes trabajos que se ejecutaban. Se habían establecido demarcaciones fijas para su fácil tránsito, colocándose boyas y pirámides de hierro.

"En los gastos de la Colonia se hacían todas las economías posibles".

En cuanto a la hacienda de Agua Fresca, que el Fisco venía explotando desde el año 1858, en la cría de ganado vacuno y caballar y en la elaboración de maderas, el señor Sampaio aconsejaba su enajenación por no rendir mayores utilidades. En el rodeo efectuado a mediados de 1885, se contaron 1,515 vacunos y 205 caballares, además del ganado menor.

La reglamentación de la pesca de lobos marinos en las aguas territoriales del Estrecho, canales e islas adyacentes, se hacía materialmente imposible en la práctica, siendo esta industria aprovechada en gran parte por embarcaciones extranjeras que ni siquiera recalaban en Punta Arenas.

Existían dos escuelas públicas, una de hombres y otra de mujeres, con una matrícula de cerca de cien alumnos. De la de niñas fué dictora durante tres años una competente educacionista, la señorita Matilde Aguirre Avillo.

La población, según censo oficial de 1885, alcanzaba a 850 habitantes; la edificación constaba de 270 casas de madera.

La industria carbonífera experimentaba serios tropiezos por falta de elementos modernos de explotación. La Compañía Carbonífera de Magallanes y la Sociedad Mina Marta, que explotaban mantos en el barranco alto del río de las Minas, y en el golfo de Skiring, respectivamente, hubieron de paralizar en parte los trabajos.

La industria maderera empezaba a adquirir auge, dando vida a varios aserraderos y ocupación a centenares de obreros.

Durante la administración que nos ocupa, acaecieron tres hechos que merecen ser recordados,

El 26 de Abril de 1881 fondeaba en la bahía la cañonera británica "Doterel", de 1,137 toneladas de registro, en viaje del Atlántico al Pacífico. Momentos después de haber sido recibida por la autoridad marítima, hizo explosión, yéndose a pique inmediatamente. En este siniestro perecieron 143 personas, entre oficiales y marineros; sólo se salvaron el comandante, R. Evans, y 11 tripulantes que fueron oportunamente recogidos por los botes de la Gobernación. De las declaraciones de los sobrevivientes, quedó establecido más tarde que el siniestro habría sido originado como sigue: "un tarro de **Xerorine siccative** de los colocados en un pañol de repuesto de cargo del carpintero, se rompió en la noche anterior a la catástrofe y el líquido se derramó en la sentina; ahí pudo flotar sobre el agua y pasar a través de los registros, bajo la Santabárbara. Como los gases desprendidos infestasen de una manera desagradable los departamentos vecinos, se mandó gente con luces y lámparas para sacar el líquido derramado. Al contacto de una llama, los gases estallaron y produjeron la explosión de la Santabárbara". Los cadáveres que pudieron ser recogidos fueron sepultados en el Cementerio Viejo de la calle Aconcagua.

Varias sociedades científicas extranjeras enviaron a nuestro país comisiones de sabios astrónomos para observar el paso de Venus por el sol, que tuvo lugar el 6 de Diciembre de 1882. Dos de dichas comisiones, la alemana y la brasileña, se establecieron en Punta Arenas, donde la autoridad les dió todas las facilidades posibles para el mejor éxito de sus estudios.

En la madrugada del 30 de Noviembre de 1887 estalló un violento incendio en la casa de la Gobernación, que estaba ubicada en la manzana N.o 62, en el mismo sitio en que está ahora la casa particular de don Fermín Roca, calle Magallanes esquina de Valdivia. El edificio quedó completamente destruído, perdiéndose el valioso archivo de los primeros años de la Colonia.

A principios de 1889, el señor Sampaio se trasladó a Santiago para desempeñar otro cargo en la administración pública, dejando como Gobernador interino a don Lautaro Navarro Avaria.

Había gobernado cerca de nueve años, poniendo todos sus esfuerzos y entusiasmo por el progreso de este Territorio.

Samuel Valdivieso

El general de brigada don Samuel Valdivieso, fué nombrado el 17 de Abril de 1889 para reemplazar al señor Sampaio como Gobernador de Magallanes.

Aunque su administración fué sólo de dos años, sin embargo resultó fructífera en diversos sentidos para el progreso de este Territorio.

Vamos a dar algunos datos correspondientes al año 1889.

Punta Arenas contaba con unos tres mil habitantes y 600 edificios. Este aumento extraordinario de la población urbana de Magallanes se debía a la gran importancia de los campos para la crianza de ganados, a la explotación de los lavaderos de oro y de los bosques de variadas maderas. La población rural se calculaba en unos 2,500 habitantes; lo que daba un total de 5,500 pobladores para todo el Territorio.

La edificación aumentaba rápidamente gracias a la concesión de sitios, habiéndose concedido en un solo año cerca de trescientos títulos de propiedad.

Las industrias se desarrollaban fácilmente, principalmente la ganadera. Los campos magallánicos estaban poblados ya por más de 20,000 cabezas de ganado vacuno y caballar y 500,000 de ganado lanar.

De la cosecha del año se habían enviado al extranjero 2,587 fardos de lana, por un valor de 300,000 pesos, siendo los principales exportadores los señores Nogueira y Blanchard, José Menéndez, Enrique L. Reynard, Wehrhahn y Cía. y Augusto Wahlen.

En ese mismo año se exportaron 124,739 gramos de oro, de los lavaderos de Tierra del Fuego.

Existían cinco aserraderos, cuatro a vapor y uno hidráulico. Las maderas elaboradas se expendían en la Colonia y se exportaban a la costa argentina y a Buenos Aires. Tan sólo el aserradero de los señores Scott y Braun exportó a la capital argentina 605,000 pies con un valor en aquel entonces de 19,000 pesos.

La pesca de lobos, industria de tanta importancia en los años anteriores, iba disminuyendo día a día, debido a la intensidad con que se habían dedicado a tan lucrativo negocio varias goletas extranjeras. Se exportaron 2,174 cueros de lobos.

La exportación de plumas de avestruz alcanzó a 7,900 kilos ($ 23,000). También se mandaron al extranjero 2,500 cueros de guanaco y 435 capaz de guanaco y avestruz.

El movimiento marítimo aumentaba sensiblemente, habiendo entrado al puerto, entre vapores y buques de vela, 250 barcos con un tonelaje de 981,000.

El comercio estaba representado por cinco grandes casas importadoras, dos de segunda clase y numerosos negocios de menestras y licores.

El total de las exportaciones en el año que nos ocupa ascendió a 504,000 pesos; la importación, a $ 695,000.

Como se ve por las cifras anteriores, una era de resurgimiento y bienestar se iniciaba para Magallanes, la que debía seguir felizmente en escala ascendente hasta convertir en los años actuales a este Territorio en una de las zonas más prósperas y ricas del país.

El señor Valdivieso obtuvo a fines de 1890 los fondos necesarios para cons-

truir en la manzana N.o 45, con frente a la Plaza Muñoz Gamero, un edificio de madera y zinc, de 50 metros de frente por 8 de fondo y 6 de altura, para el funcionamiento de las oficinas de la Gobernación y otros servicios públicos. Al lado Sur quedaba la Iglesia Parroquial; al lado Norte, el cuartel de la guarnición.

Varias obras de adelanto local se ejecutaron durante esta administración.

Estimaba que el porvenir de Magallanes debía ser impulsado con energía y decisión. Creía conveniente erigir la Colonia en provincia, crear un Juzgado de Letras, establecer una Aduana, fundar escuelas, fomentar la colonización en la Patagonia chilena, mejorar las condiciones del puerto, dar mayores facilidades para el desarrollo del comercio y de las industrias.

A mediados de 1891 el general Valdivieso se trasladó a Santiago para desempeñar una importante misión que le encomendara el Gobierno. No regresó a reasumir su cargo.

Daniel Briceño

El teniente coronel don Daniel Briceño fué nombrado el 11 de Junio de 1891 para reemplazar al señor Valdivieso, asumiendo el cargo el 20 de ese mes.

El 26 de Setiembre de ese mismo año, llegaba a Punta Arenas, el teniente coronel don José Antonio Soto Salas, que había sido nombrado Gobernador de Magallanes por el nuevo Gobierno. El señor Soto Salas permaneció en funcines menos de dos meses, pues el 15 de Noviembre se trasladaba a Santiago, dejando de Gobernador interino a don Rómulo Correa.

El 9 de Diciembre de 1891 era nombrado nuevamente el señor Briceño, que se había hecho querer del vecindario en su corto período anterior.

Aunque tampoco permaneció esta vez mucho tiempo al frente de la Gobernación, sin embargo trabajó con entusiasmo por impulsar el progreso de Magallanes.

Se adelantaron las construcciones de edificios particulares. Se edificó la Iglesia Parroquial en el lugar que actualmente ocupa la Matriz, edificio que fué destruído por un incendio el 7 de Junio de 1892, conjuntamente con la Gobernación y el Cuartel.

Los lavaderos de oro de Tierra del Fuego e islas del Canal Beagle atrajeron a numerosos extranjeros, entre ellos 500 yugoslavos que llegaron en los primeros meses de 1892.

El 18 de Abril de 1892 el señor Briceño elevaba al Gobierno una interesante memoria que contenía importantes informaciones, algunas de las cuales reproduciremos a continuación, ya que ellas nos dan a conocer el estado de la Colonia en aquella época.